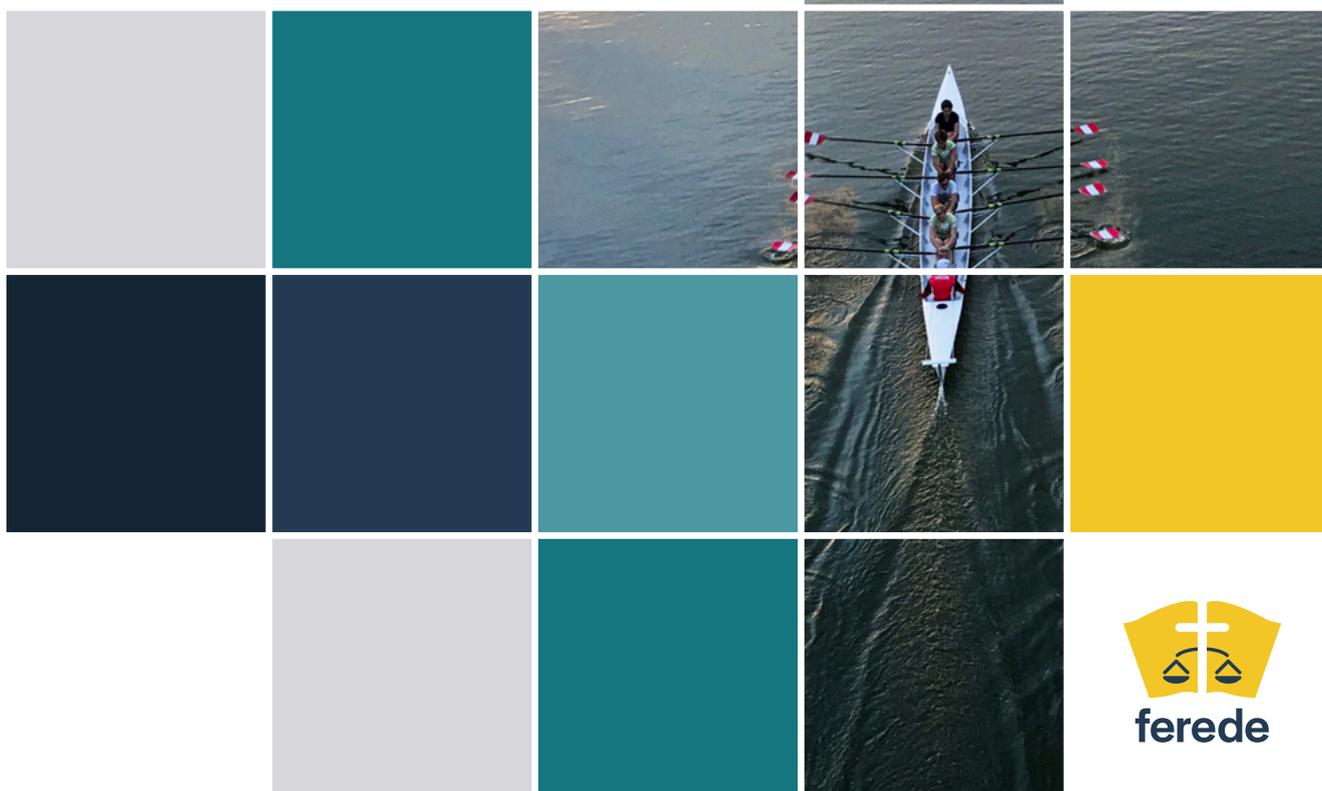


# ferede

memoria **2023**  
de servicios y actividades





---

**Federación de Entidades Religiosas Evangélicas de España**

Pablo Serrano, 9 posterior - 28043 Madrid

Tel.: 91 381 04 02

info@ferede.org / www.ferede.es

Diseño: FEREDE / latitudd.es

Corrección: Conchi González Catalán

Maquetación: latitudd.es / info@latitudd.es

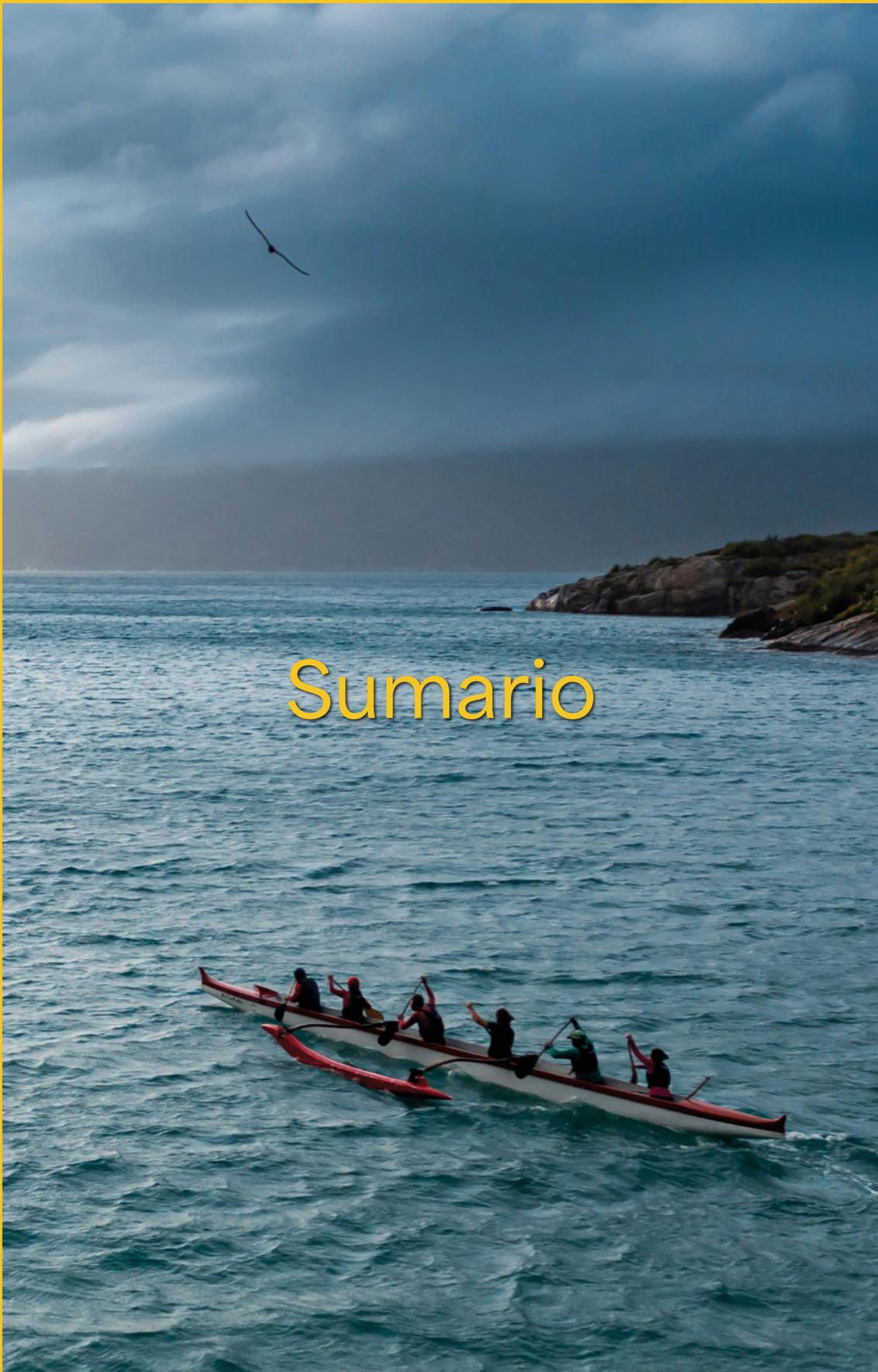
Fotografías de recurso: Unsplash / Pexels

©2024 | Todos los derechos quedan reservados. Ninguna parte, texto, imágenes o ilustraciones puede ser reproducida sin la autorización expresa de la Federación.

Depósito legal: M-8171-2024

# ferede

memoria **2023**  
de servicios y actividades



# Sumario

<b>01</b>	<b>Presentación</b>	<b>6</b>
<b>02</b>	<b>¿Quiénes somos?</b>	<b>8</b>
<b>03</b>	<b>Ferede en un vistazo</b>	<b>10</b>
<b>04</b>	<b>¿Qué hacemos?</b>	<b>12</b>
<b>05</b>	<b>Servicios de la Federación</b>	<b>13</b>
5.1.	Promoción de la libertad religiosa y desarrollo de los Acuerdos de Cooperación suscritos con el Estado	15
5.2.	Participación institucional y representación federativa	31
5.3.	<b>Servicios para entidades religiosas</b>	<b>45</b>
	A. Servicio de Asistencia y Defensa Jurídica	46
	B. Servicio de Información y Gestión	50
	C. Servicio de Apoyo Legal a Misioneros	52
	D. Servicio de Asesoramiento Fiscal y Contable	53
	E. Servicio de Protección de Datos	54
	F. Servicio de Gestoría	55
	G. Formación y Acreditación Docente	56
	H. Biblioteca y Centro de Documentación	63
5.4.	<b>Servicios de la Federación ofrecidos en nombre de la comunidad evangélica a la sociedad</b>	<b>65</b>
	A. Programas de las iglesias evangélicas en Radio y Televisión Española	66
	B. Servicio Común de Asistencia Religiosa Evangélica en establecimientos públicos	69
	C. Enseñanza Religiosa Evangélica en centros educativos	73
	D. Acción y coordinación de la Acción Social - Diaconía	76
	E. Comunicación y publicaciones	84
	F. Eventos de interés común	86
<b>06</b>	<b>Estructura de la Federación</b>	<b>91</b>
6.1.	<b>Iglesias, denominaciones y congregaciones afiliadas en 2023</b>	<b>92</b>
6.2.	<b>Forma de gobierno y vertebración organizativa</b>	<b>95</b>
	A. Comisión Plenaria	95
	B. Comisión Permanente	95
	C. Secretaría Ejecutiva y Oficina de Servicios Integrados	95
	D. Consejerías y Organismos Autónomos	96
	E. Consejos Evangélicos autonómicos (fedederaciones autonómicas)	99

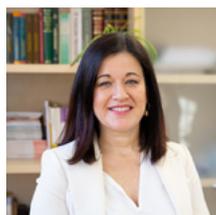
# 01 **Presentación**

«Reiteramos el compromiso de seguir trabajando cada día para la proclamación del Señorío de Jesucristo y del mensaje del Evangelio.»



**Presidente**

D. Manel Rodríguez.



**Secretaria  
ejecutiva**

D.ª Carolina Bueno.

**Desde su posición de interlocutor único con las Administraciones**, FEREDE ha desplegado, un año más, una intensa actividad de diálogo para mejorar el espacio de libertad religiosa en el que las iglesias se desenvuelven y para desarrollar acciones de cooperación constructiva con las autoridades y la sociedad.

La realidad es que pocas veces el éxito corona estos esfuerzos, como demuestra el hecho de que, después de 30 años de vigencia de los Acuerdos de Cooperación, todavía tenemos que soportar agravios comparativos respecto de la confesión mayoritaria de este país. Como se podrá constatar en las páginas siguientes, hay problemas pendientes de resolver con la Administración Central, la Autonómica y la Municipal.

No obstante, tres de estos problemas nos preocupan sobremanera: el de los **pastores jubilados** que no pudieron cotizar durante el franquismo y los primeros años de la democracia; el de los **lugares de culto**, que, ya sea a nivel autonómico o municipal, y por los motivos que sea, estamos viendo cómo se recorta el derecho de su libre establecimiento, a pesar de ser el derecho a la libertad religiosa un derecho reconocido en nuestra constitución; y por último, que aún estamos lejos de la efectiva **equiparación en derechos** en relación con la Iglesia Católica.

Entre los logros alcanzados, destacamos el Convenio firmado con el gobierno del País Vasco sobre Capellanía Evangélica Penitenciaria, que servirá para consolidar y reforzar el trabajo que los y las capellanes evangélicos vienen realizando en los centros penitenciarios de Euzkadi. Junto a éste, debemos citar que el Ministerio de Innovación, Ciencia y Universidades ha reconocido los efectos civiles del máster en Formación Teológica de Enseñanza de Religión Evangélica. Este máster, exigido por la normativa para acceder a las plazas de profesorado de Enseñanza Religiosa Evangélica en centros educativos públicos y concertados, queda equiparado a un máster universitario oficial de estos estudios.

Aunque no ha tenido lugar en 2023, sino a principios de 2024, no podemos dejar de mencionar el cambio habido en el Ministerio de Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes, por el que la Subdirección General de Libertad Religiosa pasa a ser una Dirección General.

Puede parecer asunto menor, pero para nosotros, y aun a riesgo de que las expectativas no se cumplan debido a los avatares de la vida política, es una excelente noticia. Porque, desde que dejara de ser Dirección General en 2010, han sido numerosas las veces que hemos insistido en la necesidad de que volviera a ser Dirección General, a fin de que nuestros problemas y necesidades pudieran ser atendidas y tramitadas desde un nivel orgánico superior con mayor capacidad de resolución.

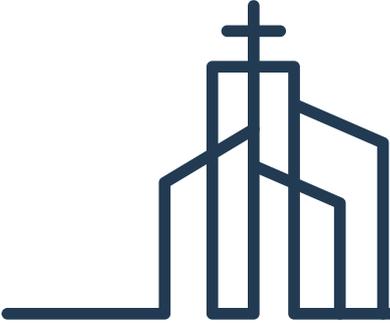
Deseamos a D.<sup>a</sup> Mercedes Murillo, la nueva Directora General, trayectoria fructífera en cuanto a la promoción e impulso del ejercicio del derecho de libertad religiosa e impulso de nuestros Acuerdos de Cooperación y su desarrollo. Todo ello con el fin de que podamos avanzar en libertad, igualdad y justicia en materia religiosa, ofreciéndole para ello nuestra leal y sincera colaboración.

Finalmente, a nuestras entidades les reiteramos el compromiso de seguir trabajando cada día para la proclamación del Señorío de Jesucristo y del mensaje del Evangelio, para servirles y ayudarlas, y para representarlas dignamente en las relaciones de cooperación con la Administración del Estado, promoviendo la visibilidad de la comunidad protestante de nuestro país y sus aportaciones a la sociedad, y defendiendo sus derechos de libertad religiosa y no discriminación que proclama nuestra Constitución.

# 02 ¿Quiénes somos?

**FEREDE** corresponde a las siglas de la **Federación de Entidades Religiosas Evangélicas de España**, entidad que agrupa a la gran mayoría de las Iglesias Evangélicas del Estado Español. Surgió en 1987 de la labor previa realizada por la Comisión de Defensa Evangélica (CDE), que trabajó desde 1956 para la defensa de la comunidad evangélica española.

Desde el momento de su creación, FEREDE asumió la representación del protestantismo español con notorio arraigo y con capacidad para vincularse en nombre de las iglesias que la integran. Los Acuerdos fueron firmados bajo la Ley 24/1992 el día 10 de noviembre, estando en vigor hasta el día de hoy.



**3.307**  
**entidades inscritas en Ferede**

## Los fines de FEREDE son:

1



Proclamar el **señorío de Jesucristo**, el mensaje del Evangelio y el servicio a Dios, a las iglesias y a la sociedad



2

**Representar y vincular jurídicamente** a las iglesias miembros en las relaciones de cooperación con la Administración del Estado

3



El **seguimiento, desarrollo y efectivo cumplimiento** del Acuerdo de Cooperación con el Estado español

4



Promover el efectivo cumplimiento de la **libertad y no discriminación en materia religiosa** que proclama nuestra Constitución



5

Salvaguardar la **autonomía absoluta y la representación propia** de las iglesias evangélicas miembros

6



Procurar un **clima de entendimiento, respeto mutuo, diálogo y cooperación para el bien común** tanto entre los miembros de esta Federación como con el resto de las confesiones religiosas



7

Promover la **acción social en beneficio de los necesitados**, trabajar a favor de la **disminución de las desigualdades y las discriminaciones**, colaborar en la **defensa de los derechos humanos** y ayudar a resolver los grandes problemas de **la paz, la libertad y la justicia**

# 03 FEREDE en un vistazo

- Trabajos por la unidad de la Iglesia
- Proclamación del Evangelio
- Representación e interlocución unificada de la comunidad evangélica
- Promoción del diálogo, libertad y no discriminación en materia religiosa

## Órganos rectores

Secretaría Ejecutiva  
Comisión Plenaria  
Comisión Permanente  
Comisión de Coordinación

## Acción coordinada por todo el país

Consejos Evangélicos:  
Representación, defensa y desarrollo de los  
Acuerdos de Cooperación en los distintos  
territorios y comunidades autónomas



«Así nosotros, que somos muchos,  
formamos un cuerpo en Cristo, y todos  
somos miembros los unos de los otros.»

Romanos 12:5

## Oficina de Servicios

Servicios para las iglesias



## Acción conjunta de las iglesias

Servicios para la sociedad:

- Enseñanza Religiosa Evangélica
- Asistencia Religiosa Evangélica
- Acción social diacónica
- Programas institucionales en RTVE

# 04 ¿Qué hacemos?

## **Diálogo y libertad religiosa**

Entre las finalidades de la Federación en relación con el Diálogo institucional y la Libertad Religiosa, se encuentran:

### **Interlocución unificada**

- Impulso y establecimiento de normas de libertad religiosa**
- Visibilización de la iglesia evangélica**

## **Servicios para entidades religiosas**

- Información y gestión para iglesias y entidades religiosas**
- Asistencia y defensa jurídica**
- Apoyo legal a misioneros**
- Asesoramiento fiscal y contable**
- Protección de datos**
- Gestoría**
- Formación para iglesias y entidades religiosas**

## **Servicios para la sociedad**

Los servicios ofrecidos a la sociedad promueven la visibilización de la confesión y favorecen su integración como agente social, aportando una visión constructiva y positiva sobre aspectos éticos y principios de convivencia.

### **Enseñanza Religiosa Evangélica en centros educativos**

### **Asistencia Religiosa Evangélica en centros públicos**

### **Acción social diacónica**

### **Programas institucionales en RNE y TVE**

# 05 Servicios de la Federación

<b>5.1. Promoción de la libertad religiosa y desarrollo de los Acuerdos de Cooperación suscritos con el Estado</b>	<b>15</b>
<b>5.2. Participación institucional y representación federativa</b>	<b>31</b>
<b>5.3. Servicios para entidades religiosas</b>	<b>45</b>
A. Servicio de Asistencia y Defensa Jurídica	46
B. Servicio de Información y Gestión	50
C. Servicio de Apoyo Legal a Misioneros	52
D. Servicio de Asesoramiento Fiscal y Contable	53
E. Servicio de Protección de Datos	54
F. Servicio de Gestoría	55
G. Formación y Acreditación Docente	56
H. Biblioteca y Centro de Documentación	63
<b>5.4. Servicios de la Federación ofrecidos en nombre de la comunidad evangélica a la sociedad</b>	<b>65</b>
A. Programas de las iglesias evangélicas en Radio y Televisión Española	66
B. Servicio Común de Asistencia Religiosa Evangélica en establecimientos públicos	69
C. Enseñanza Religiosa Evangélica en centros educativos	73
D. Acción y coordinación de la Acción Social - Diaconía	76
E. Comunicación y publicaciones	84
F. Eventos de interés común	86



## 5.1. Promoción de la Libertad Religiosa y desarrollo de los Acuerdos de Cooperación

FEREDE desarrolla la **interlocución unificada** del conjunto de sus iglesias con el Estado, el resto de las Administraciones Públicas y con la sociedad, especialmente en lo relativo al desarrollo de la Ley 24/1992 de Acuerdos de Cooperación con el Estado.

Lo hace con el objetivo de mejorar el marco de libertad religiosa de nuestro país, y específicamente para nuestras iglesias evangélicas, impulsando su labor y removiendo los obstáculos que aún existen para ello.

Esta tarea se desarrolla, entre otras maneras:

- Mediante la **interlocución con el Estado** y el resto de las Administraciones Públicas: dialogando y cooperando de manera constructiva y haciendo propuestas y peticiones de interés para la comunidad evangélica.
- Trabajando para el **desarrollo de los derechos contenidos en los Acuerdos de Cooperación**: protección de lugares de culto y de los ministros de culto, asistencia religiosa en centros públicos, enseñanza religiosa evangélica en los centros educativos, programas evangélicos en RTVE, acción social evangélica, etc.
- **Visibilizando la realidad de la comunidad protestante** de nuestro país y sus importantes aportaciones a la sociedad, para que sean valoradas y tenidas en cuenta por las Administraciones.
- **Defendiendo la libertad religiosa** de todos y especialmente de la comunidad evangélica, visibilizando y denunciando situaciones de injusticia, desigualdad y discriminación por motivos religiosos que aún perviven en nuestra sociedad, y examinando las leyes y demás normativa que se apruebe o se pretenda aprobar que pueda limitar los derechos de la comunidad evangélica o que, de alguna manera, puedan afectar a la libertad religiosa de los ciudadanos de nuestro país.

A continuación, se destacan los asuntos más relevantes en los que se ha trabajado durante 2023:

01

## Interlocución con el Ministerio de la Presidencia y Subdirección General de Libertad Religiosa

Se han mantenido **reuniones y contactos con la Subdirección General de Libertad Religiosa**, dando continuidad a todos los asuntos en los que ya se venía trabajando, a pesar de que la convocatoria de elecciones y la ausencia de formación de gobierno durante varios meses ha ralentizado la toma de decisiones sobre los asuntos pendientes (ver  01).

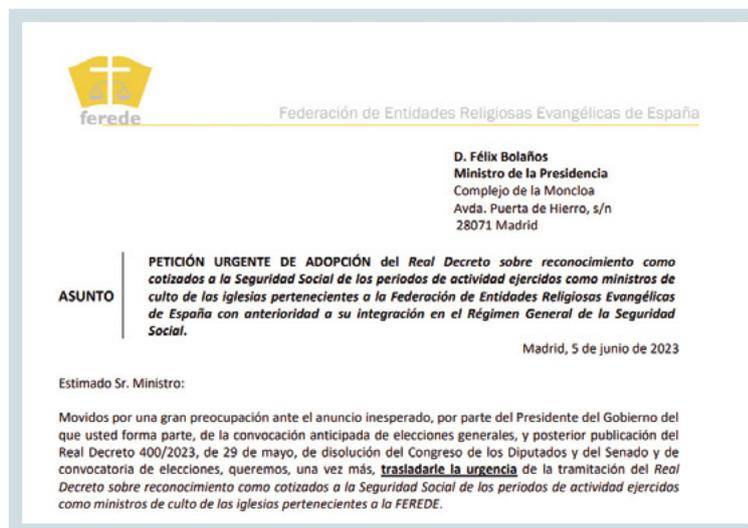
FEREDE ha seguido trabajando en relación a la **situación de discriminación de los pastores protestantes** que no pudieron cotizar hasta 1999, insistiendo al Gobierno en “la necesidad y la urgencia” de tener ya una solución, puesto que algunos pastores afectados han fallecido ya y otros muchos llevan esperando 25 años (ver  01).

Tras más de un año de trabajo en una nueva propuesta de Real Decreto, hemos urgido al Gobierno a poner fin a este problema de una vez por todas haciendo tres peticiones fundamentales:

- Aprobación de un Real Decreto que solucione la situación de manera real, sin exigir que los pastores paguen el capital coste de una pensión que no han disfrutado.
- Aprobación de una partida presupuestaria en los Presupuestos Generales del Estado que compense ese capital coste, en el caso de que el Real Decreto obligue a su pago.
- Celebración de acto público de desagravio a los pastores discriminados, sus familias y sus comunidades.

 01

Fragmento de la carta enviada al ministro de la Presidencia.



01 

**En la interlocución con la Subdirección General de Libertad Religiosa, se ha continuado haciendo distintas propuestas y peticiones, tales como:**

- Necesidad de mayor protección de los lugares de culto.
- Se ha solicitado que se permita la cotización a tiempo parcial de los ministros de culto.
- Se han comunicado las dificultades para la realización de exámenes de personas eximidas de hacerlos en sábado.
- Se han solicitado modificaciones en la normativa de extranjería o cambio de criterios aplicados en la exigencia de los recursos económicos de los misioneros extranjeros y sus familiares.
- Se ha pedido la actualización de artículos de los Acuerdos de Cooperación para adaptarlos a la realidad actual y atender a las necesidades y problemas existentes.

Por parte de la Subdirección se mantiene una actitud de escucha y apoyo en las cuestiones de libertad religiosa, aunque lamentamos señalar que, en 2023, no se han obtenido avances significativos.

La **defensa del programa evangélico Buenas Noticias TV** ha sido también un asunto importante del año. Tras la jubilación del anterior Director del programa, la Corporación RTVE ha reducido el personal contratado y por tanto los recursos disponibles para la elaboración del programa y, con ello, se pone en riesgo la viabilidad y el futuro del espacio de la comunidad protestante en los medios de comunicación públicos, que son de todos. Se han mantenido conversaciones con la Subdirección General de Libertad Religiosa y con la Dirección de la Corporación de RTVE. Será preciso seguir trabajando en este tema durante 2024, pues los esfuerzos realizados no han dado el fruto esperado **(ver  02)**.

02 

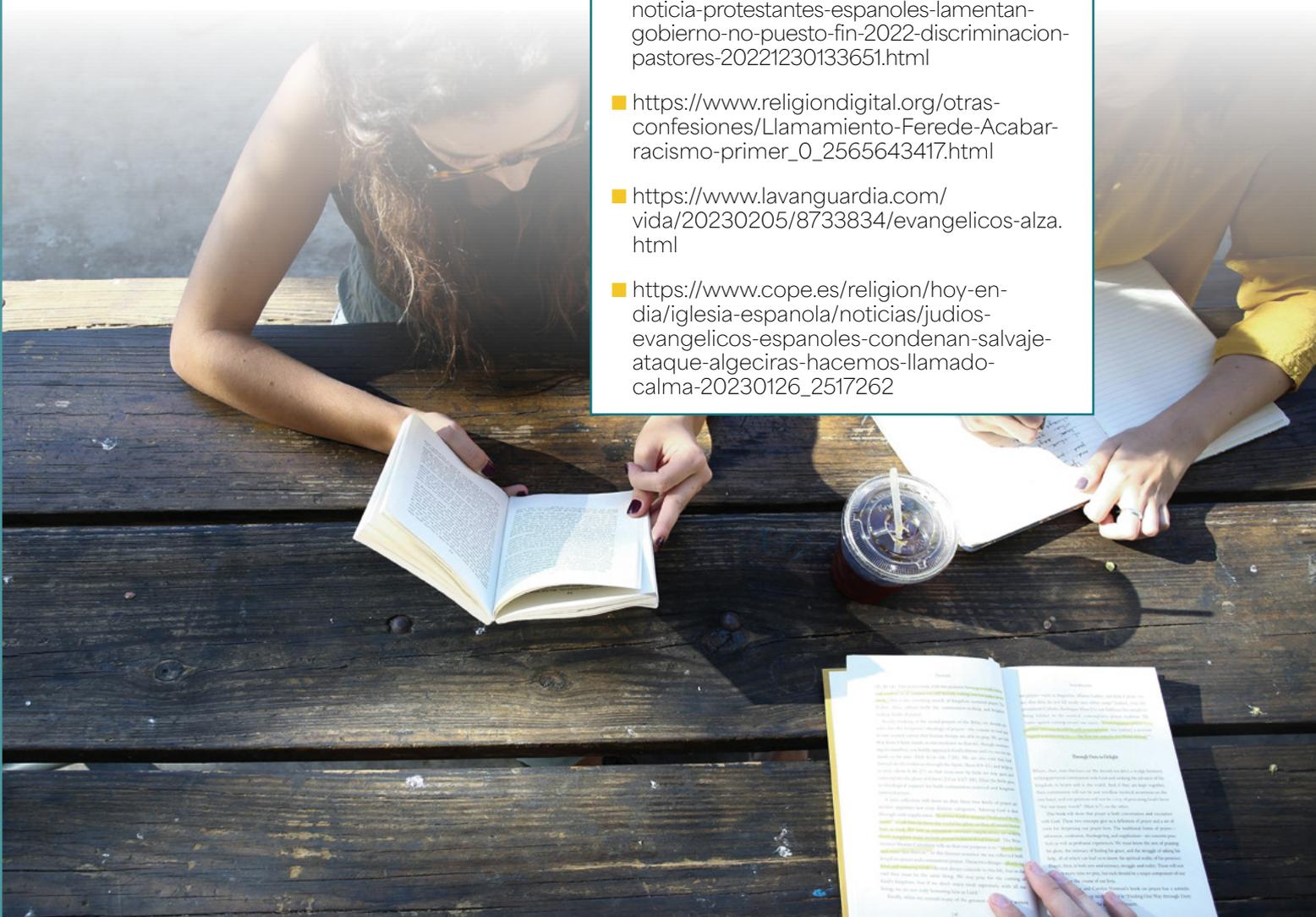
Buenas Noticias TV.

La Subdirección General de Libertad Religiosa ha tenido un papel importante en el impulso de la aprobación del reconocimiento civil del título de **Máster en Formación Teológica para la Enseñanza Religiosa Evangélica** como equivalente a un Máster Oficial genérico. Las conversaciones, adaptación de documentos y solicitud del reconocimiento comenzaron en el año 2017 y esta Subdirección ha mantenido un apoyo constante en la interlocución con el Ministerio de Universidades que, a lo largo de estos años, ha cambiado de nombre, estructura y competencias de las distintas secretarías y direcciones generales, lo que ha dificultado y, en ocasiones, ralentizado esta labor que, tras muchos esfuerzos, ha obtenido el reconocimiento.

## 02

### Medios de comunicación evangélicos y seculares se han hecho eco del trabajo y de distintas peticiones realizadas por FEREDE

- [https://www.europapress.es/sociedad/noticia-musulmanes-evangelicos-piden-2024-07-irpf-judios-erradicar-antisemitismo-20231231112049.html#google\\_vignette](https://www.europapress.es/sociedad/noticia-musulmanes-evangelicos-piden-2024-07-irpf-judios-erradicar-antisemitismo-20231231112049.html#google_vignette)
- <https://www.lavanguardia.com/vida/20240114/9496350/pastores-protestantes-piden-real-decreto-acabe-discriminacion.html>
- <https://www.europapress.es/sociedad/noticia-protestantes-espanoles-lamentan-gobierno-no-puesto-fin-2022-discriminacion-pastores-20221230133651.html>
- [https://www.religiondigital.org/otras-confesiones/Llamamiento-Ferede-Acabar-racismo-primer\\_0\\_2565643417.html](https://www.religiondigital.org/otras-confesiones/Llamamiento-Ferede-Acabar-racismo-primer_0_2565643417.html)
- <https://www.lavanguardia.com/vida/20230205/8733834/evangelicos-alza.html>
- [https://www.cope.es/religion/hoy-en-dia/iglesia-espanola/noticias/judios-evangelicos-espanoles-condenan-salvaje-ataque-algeciras-hacemos-llamado-calma-20230126\\_2517262](https://www.cope.es/religion/hoy-en-dia/iglesia-espanola/noticias/judios-evangelicos-espanoles-condenan-salvaje-ataque-algeciras-hacemos-llamado-calma-20230126_2517262)



## 02

## Participación en las reuniones de la Comisión Asesora de Libertad Religiosa

Esta Comisión ha retomado su actividad en 2023. La Comisión Asesora de Libertad Religiosa (CALR) es un órgano consultivo en material religiosa adscrito al Ministerio de Presidencia. La participación de FEREDE en este órgano es de gran importancia, pues supone un foro privilegiado en el que podemos aportar la perspectiva evangélica, expresar nuestras necesidades y problemas y hacer aportaciones que mejoren la situación de la libertad religiosa en nuestro país **(ver  03)**.

Durante el año 2023, la Comisión Permanente de la CALR, en la que FEREDE participa, se ha reunido en tres ocasiones. Una de las reuniones del año informó sobre el texto de Real Decreto para solucionar el problema de los pastores que no pudieron cotizar. FEREDE dio informe crítico con respecto a la norma, al entender que el Real Decreto propuesto, aunque incorporaba mejoras con respecto al texto del 2015, no soluciona realmente la situación de discriminación existente. El informe de la CALR reprodujo en su totalidad el informe elaborado por FEREDE, y aún esperamos que pueda ser tomado en consideración por el Gobierno a la hora de poner fin a esta situación.

03 

### Actividad en la Comisión Asesora de Libertad Religiosa

Se ha reclamado al Presidente de la Comisión, el Ministro de Presidencia, que este órgano tenga mayor actividad y exponga su opinión sobre los problemas estructurales y puntuales existentes en materia de libertad religiosa y aporte sus propuestas al Gobierno como órgano experto en la materia.

## INTERLOCUCIÓN CON EL MINISTERIO DEL INTERIOR

En continuidad con el proceso iniciado el año anterior, se han mantenido diversas reuniones con la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias a fin de estudiar la posible renovación del convenio sobre la Asistencia Religiosa Evangélica en centros penitenciarios. Como en todos los demás asuntos, este también sufrió una paralización durante los meses previos a las elecciones y los posteriores hasta la formación de un nuevo gobierno. No obstante, esta suspensión permitió presentar el acuerdo alcanzado en el País Vasco a modo de ejemplo, con el fin de mejorar las condiciones en las que se presta la asistencia religiosa evangélica en los centros penitenciarios de nuestro país.

## INTERLOCUCIÓN CON EL MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES

En el mes de diciembre, por fin han sido reconocidos los efectos civiles del Máster en Formación Teológica de la Enseñanza Religiosa Evangélica.

Tras años de trabajo, el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades ha reconocido oficialmente los efectos civiles del Máster en Formación Teológica de la Enseñanza Religiosa Evangélica impartido por el Centro Superior de Enseñanza Religiosa Evangélica (**ver**  **03**). Este título se suma a los reconocidos en el *Real Decreto 1633/2011, de 14 de noviembre, por el que se establece el régimen de equivalencias de títulos de nivel universitario impartidos en centros docentes dependientes de la Federación de Entidades Religiosas Evangélicas de España*.

De este modo, se reconocen los efectos equivalentes a un máster universitario oficial de estos estudios, en un proceso que comenzó en el año 2017, y que ha sido motivo de reuniones y acuerdos con el Ministerio que, a lo largo de estos años, ha sufrido cambios de gobierno, estructura y denominación.

La obtención de este título forma parte de los estudios necesarios para acceder a las plazas de profesorado de Enseñanza Religiosa Evangélica en centros educativos públicos y concertados.



El Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades ha reconocido oficialmente los efectos civiles del Máster en Formación Teológica de la Enseñanza Religiosa Evangélica impartido por el Centro Superior de Enseñanza Religiosa Evangélica.



**BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**

Núm. 276 Miércoles 16 de noviembre de 2011 Sec. I. Pág. 118533



**I. DISPOSICIONES GENERALES**

**MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA**

**17896** *Real Decreto 1633/2011, de 14 de noviembre, por el que se establece el régimen de equivalencias de títulos de nivel universitario impartidos en centros docentes dependientes de la Federación de Entidades Religiosas Evangélicas de España.*

La Constitución Española supuso un profundo cambio en la tradicional actitud del Estado ante el hecho religioso, al consagrar como fundamentales los derechos de igualdad y libertad religiosa. Así, la Ley Orgánica 7/1980, de 5 de julio, de Libertad Religiosa, estableció la posibilidad de que el Estado concrete su cooperación con las Confesiones religiosas, mediante la adopción de Acuerdos o Convenios de Cooperación.

De conformidad con lo anterior, mediante Ley 24/1992, de 10 de noviembre, se aprobó el Acuerdo de Cooperación del Estado español con la Federación de Entidades Religiosas Evangélicas de España.

Por su parte, la disposición adicional undécima de la Ley Orgánica 4/2007 (LOMLOU), por la que se modifica la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (LOU), establece que el Gobierno, a propuesta de los ministerios competentes en materia de justicia y universidades, en aplicación de lo dispuesto en el citado Acuerdo de Cooperación, regulará las condiciones para el reconocimiento de los efectos civiles de los títulos académicos relativos a enseñanzas de nivel universitario, de carácter teológico y de formación de ministros de culto, impartidas en centros docentes de nivel superior dependientes de la Federación de Entidades Religiosas Evangélicas de España (FEREDE).

Los seminarios bíblico-teológicos son los instrumentos tradicionales de los que se han dotado las iglesias evangélicas para formar a sus ministros de culto y teólogos protestantes. Estas instituciones existen en España desde hace décadas y se han ido formando paralelamente al surgimiento de las diferentes Iglesias evangélicas españolas. Algunos de los más importantes seminarios religiosos españoles citados que imparten una formación de nivel universitario, vienen reclamando el reconocimiento civil de sus estudios y títulos desde la aprobación del mencionado Acuerdo de Cooperación del Estado español con la Federación de Entidades Religiosas Evangélicas de España, mediante la Ley 24/1992, de 10 de noviembre.

Con esta perspectiva, desde el año 2003, estos centros han trabajado de manera coordinada a través de la denominada Comisión para la Acreditación de Centros y Títulos de Teología Protestante, para armonizar y mejorar sus enseñanzas, así como para la adaptación y armonización de las mismas, a partir del año 2005, con el conjunto de sistemas universitarios que han participado en el proceso de construcción del espacio Europeo de Educación Superior.

Corresponde a la citada Comisión trabajar y velar por la calidad de la enseñanza de carácter teológico y de formación de ministros de culto impartida por los centros docentes de nivel superior de Formación Teológica o Facultades de Teología Protestante de la Federación de Entidades Religiosas Evangélicas de España. Asimismo corresponde a dicha Comisión la creación y acreditación de sus centros docentes de nivel superior o Facultades de Teología Protestante, así como el control de calidad de los mismos.

Por su parte, la nueva ordenación de las enseñanzas universitarias surgida tras la LOMLOU y concretada en el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, se basa en un nuevo sistema en el que los títulos, en aplicación del principio constitucional de autonomía universitaria, son creados por las Universidades, sometidos al procedimiento de verificación académica ante el Consejo de Universidades y a la autorización de la Comunidad Autónoma correspondiente. Sólo tras el cumplimiento de estos dos requisitos se produce la intervención del Gobierno que,

## INTERLOCUCIÓN CON LAS ADMINISTRACIONES AUTONÓMICAS

### COMUNIDAD VALENCIANA

#### ■ Obstáculos para que los evangélicos de la Comunidad Valenciana reciban la Enseñanza Religiosa Evangélica

Tras un proceso de recopilación de solicitudes de enseñanza religiosa en la Comunidad Valenciana, se remitió dicho listado a la Consejería de Educación de la Comunidad Valenciana junto a una propuesta de contratación de profesores **(ver  04)**.

La respuesta recibida desde la Consejería, primero de manera informal y, posteriormente, mediante una resolución, comunicó que se había acordado **no contratar nuevos profesores, y no ofertar la ERE** en los colegios en los que no se estuviera impartiendo ya esta enseñanza.

Con esta decisión, al menos 1.200 alumnos en el curso escolar 2023-2024 han quedado sin poder recibir la enseñanza religiosa que ellos y sus padres han solicitado con arreglo al derecho constitucional que les ampara.

La Comunidad Valenciana no ha querido atender ni recibir las peticiones de FEREDE y del Consell Evangèlic de la Comunitat Valenciana (CECVA) y, por ello, durante 2023, FEREDE no ha tenido más remedio que acudir a los Tribunales de Justicia a pedir la protección de los derechos fundamentales de los evangélicos en este territorio.



04 

Consejería de Educación  
de la Comunidad  
Valenciana.

## REGIÓN DE MURCIA - LORCA

### ■ Vulneración del derecho a la apertura de lugares de culto

Tras la aprobación por parte del Ayuntamiento de Lorca de una norma que dificulta e, incluso, impide la apertura de lugares de culto, FEREDE ha trabajado durante 2023 de la mano del Consejo Evangélico de la Región de Murcia para pedir a las autoridades locales que modifiquen su decisión **(ver 📷 05)**.

Tras varios intentos, visitas al Ayuntamiento y reuniones con las autoridades competentes, FEREDE ha tenido que acudir a los Tribunales e interponer un recurso contencioso-administrativo para pedir la protección del derecho fundamental de libertad religiosa, que incluye el derecho a establecer lugares de culto.

FEREDE ha informado de todas sus actuaciones a las iglesias de Lorca, con las que se han tenido varias reuniones, de tal forma que se las ha consultado y tomado en consideración en todas las actuaciones y decisiones que se han adoptado.

### 📷 05

La modificación del Plan General de Ordenación Urbana de Lorca dificulta enormemente el establecimiento de lugares de culto. "Son tales los requisitos que han de cumplir los locales en los que puedan ubicarse los lugares de culto, que prácticamente no existen con esas características en todo el municipio", explican desde FEREDE.



## PAÍS VASCO

### ■ Firma del Convenio de Asistencia Religiosa entre FEREDE y el Gobierno Vasco

En el mes de junio se firmó el Convenio sobre Capellanía Penitenciaria entre FEREDE y el Departamento de Igualdad, Justicia y Políticas Sociales del Gobierno Vasco **(ver 📷 06)**.

Este convenio ya está sirviendo para consolidar y reforzar el trabajo que los y las capellanes evangélicos vienen realizando en los centros penitenciarios de Euzkadi. El acto, que se celebró en una iglesia evangélica, contó con la presencia

06 

Firma del Convenio de Asistencia Religiosa entre FEREDE y el Gobierno Vasco.



de representantes de la Administración, del Consejo Evangélico del País Vasco (CEPV), de FEREDE y de otras confesiones religiosas que también han suscrito convenios similares. Si bien no satisface todas las necesidades planteadas desde la Federación, ha supuesto un importante paso adelante en la presencia y visibilización de la confesión religiosa y la importante labor que se realiza a nivel social.

La firma de este Convenio ha dado importantes frutos ya en el año 2023, fortaleciéndose de manera importante la capellanía evangélica en los centros penitenciarios. Se está mejorando la coordinación y la gestión de la asistencia religiosa, se está apoyando a los capellanes del País Vasco con formación, materiales y un mayor seguimiento y reconocimiento de su labor, y se ha desarrollado una campaña de promoción de la labor que dichos capellanes, en coordinación con el Consejo Evangélico del País Vasco, están realizando a favor de los derechos y del bienestar de los presos en los centros penitenciarios de Euskadi ([ver !\[\]\(ed6754fb969b73e72f998151e17d90e7\_img.jpg\) 07](#)).

07 

Campaña de promoción de la labor de la capellanía evangélica en los centros penitenciarios.



## ■ Examinando la nueva Ley de Centros de culto y su norma de desarrollo

En el mes de junio, el Parlamento vasco aprobó una Ley de Lugares, Centros de Culto y Diversidad Religiosa en un pleno al que asistieron representantes del Consejo Evangélico del País Vasco (CEPV) como invitados (ver  08). FEREDE, que no supo de la norma hasta su aprobación, manifestó su descontento por no haber sido consultada ni haber podido realizar aportaciones con carácter previo.

### 08

La consejera de Igualdad, Justicia y Política Social del Gobierno de Euskadi, Nerea Melgosa (c), junto a Raúl Vázquez (i) y Julio Martínez (d), secretario y presidente, respectivamente, del Consejo Evangélico del País Vasco.



Al examinar la ley, FEREDE presentó un informe sobre esta al Gobierno Vasco, señalando que aunque contiene algunos aspectos positivos e interesantes, la Ley también tiene aspectos preocupantes y negativos (ver  04). FEREDE ha solicitado su modificación y ser informada del contenido del Reglamento que desarrollará la ley, clave para saber cómo quedará regulado el derecho a establecer lugares de culto en el País Vasco.

### 04

**Del análisis realizado por FEREDE, algunos de los puntos de la Ley que deberían ser modificados son:**

1. La eliminación de la actividad de culto como actividad clasificada ambiental.
2. Las condiciones técnicas y materiales de aplicación a los lugares de culto deberían especificarse en la Ley.
3. El principio inspirador de la ley debería ser la garantía de la **laicidad positiva** y la neutralidad religiosa de las instituciones públicas.
4. La reserva de suelo de los Ayuntamientos no es suficiente para garantizar el derecho a abrir lugares de culto, ni para dar solución a los problemas que las confesiones religiosas minoritarias tienen para ello.
5. La ley no delimita con claridad qué tipo de licencias urbanísticas son exigibles a los lugares de culto.

## CASTILLA-LA MANCHA - TALAVERA DE LA REINA

### ■ Denunciando los vestigios de confesionalidad católica y las situaciones de discriminación de los evangélicos

FEREDE ha denunciado la situación vivida por una familia evangélica en uno de los tanatorios de Talavera de la Reina cuando, en el entierro de un familiar, se les denegó el uso de la única capilla existente en el establecimiento municipal (la capilla católica), quedando relegados a un espacio no habilitado al efecto y poco digno. Y todo ello con el agravante de que fue el sacerdote católico la autoridad que decidió la denegación con el apoyo de la dirección del Tanatorio.

FEREDE ha visibilizado esta situación de discriminación por motivos religiosos y de vulneración de la neutralidad de las Administraciones Públicas de diversas maneras:

- Informando a las autoridades católicas de la situación y dialogando con las mismas para intentar que estas situaciones no se repitan más en el futuro.
- Manteniendo una reunión, acompañados de representantes del Consejo Evangélico de Castilla-La Mancha, con el Alcalde de Talavera de la Reina para pedir un trato digno en el Tanatorio para los fallecidos y sus familiares evangélicos.
- Denunciando este asunto a la Fundación Pluralismo y Convivencia y ante la Federación Española de Municipios y Provincias, la cual ha respondido señalando que “queremos asegurarles que su demanda no solo ha sido comprendida, sino que se encuentra en proceso de ser abordada desde hace ya algún tiempo. Nos comprometemos firmemente a continuar trabajando en esta línea e incluir, como parte de las licitaciones de los pliegos de los tanatorios, la recomendación de **disponer de salas polivalentes** que permitan garantizar el derecho a la libertad religiosa de todas las personas. Agradecemos profundamente su implicación y preocupación por este asunto tan importante y les aseguramos nuestro compromiso inquebrantable en la búsqueda de soluciones que respeten y promuevan la diversidad religiosa y la libertad de culto”.



## COMUNIDAD DE MADRID

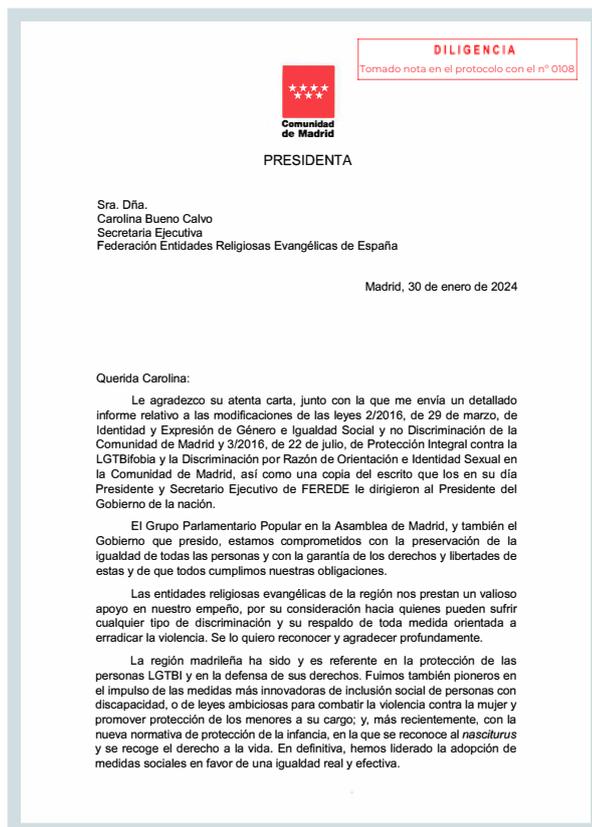
FEREDE trasladó nuevamente a la Comunidad de Madrid su petición de modificación de las Leyes LGTBI aportando un informe en el que se exponían las razones y argumentos que aconsejaban dicha modificación. FEREDE reiteró su **propuesta de aprobación de una ley de igualdad general** que proteja a todas las personas o colectivos frente a cualquier forma de discriminación, incluyendo la sufrida por motivos religiosos, garantizando la igualdad de trato para todos los ciudadanos ([ver !\[\]\(b6caec9f099fb8657f94ea092216c378\_img.jpg\) 09](#)).

Finalmente, la Comunidad de Madrid adoptó la modificación de dichas leyes, eliminando parte de sus excesos sin, por ello, retirar la protección frente a la discriminación que pueda sufrir este colectivo.

### 09

La Presidenta de la Comunidad de Madrid respondió a FEREDE agradeciendo nuestra petición e informe, señalando que “las entidades religiosas evangélicas de la región nos prestan un valioso apoyo en nuestro empeño, por su consideración hacia quienes pueden sufrir cualquier tipo de discriminación y su respaldo de toda medida orientada a erradicar la violencia.

Se lo quiero reconocer y agradecer profundamente... Quedo a su disposición para atender cualquier discriminación o vulneración de derechos y libertades que la comunidad evangélica pueda sufrir, a fin de poner los medios necesarios para erradicarla. Me despido de usted con un fuerte abrazo y mi afecto para todos los miembros de las más de 400 entidades a las que representa FEREDE en la Comunidad de Madrid, para el equipo de la Federación y, en particular, para usted como su Secretaria Ejecutiva”.



## OTRAS ACTUACIONES DE FEREDe

En la defensa de la libertad religiosa y los valores bíblicos, FEREDe participó en la redacción y firma de la Declaración interreligiosa a favor de la vida con el título “Defendemos la vida y trabajamos por la dignidad de las personas”.

### PARTICIPACIÓN EN LA PLATAFORMA PACTO DE CONVIVENCIA Y EN LAS INICIATIVAS PUESTAS EN MARCHA POR LA MISMA

- Comunicado por los atentados de Hamás.
- Participación en el Plan Integral de Cultura de Seguridad Nacional, impulsado por el Gobierno de España.

### PARTICIPACIÓN EN JORNADAS PARA LA PROMOCIÓN DE LA LIBERTAD RELIGIOSA

A modo de ejemplo:

- Jornada formativa organizada por la Unidad de Gestión de la diversidad de la Policía Municipal de Madrid dirigida a los agentes de policía en sus actuaciones relativas a actos de intolerancia, discriminatorios y delitos de odio relacionados con las religiones (y otras minorías).
- Jornada de formación organizadas por la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP) dirigida a funcionarios de la Administración local en materia de la gestión de la diversidad religiosa en clave municipal.
- Jornada de formación organizada por el Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz en colaboración con la Fundación Baketik sobre libertad de culto y gestión municipal de la libertad religiosa **(ver  10)**.



10 

Clara Pérez, abogada de FEREDe, participando en la Jornada de formación sobre libertad de culto y gestión municipal de la libertad religiosa, en Vitoria-Gasteiz.

- Jornada de formación y reflexión organizada por la Fundación de Castilla y León, en colaboración con la Universidad Europea Miguel de Cervantes (UEMC) y la Fundación Miguel Delibes en torno a la libertad religiosa en España, celebrada en las Cortes de Castilla y León y en el contexto del 25 aniversario de la publicación de *El Hereje* del autor vallisoletano (ver  11).
- Jornada “Policía Local y Protección de la Libertad Religiosa” organizada por la Fundación Pluralismo y Convivencia, en colaboración con la Federación Española de Municipios y Provincias y la Oficina Nacional de lucha contra los delitos de odio (ver  12).
- Encuentros celebrados con algunos partidos políticos celebrados con algunos partidos políticos con el objetivo de recordar los asuntos que, reiteradamente, están siendo reclamados y defendidos desde FEREDE, como el asunto de los pastores jubilados.

## 11

Jornada de formación y reflexión en torno a la libertad religiosa en España, celebrada en el contexto del 25 aniversario de la publicación de *El Hereje* de Miguel Delibes.



## 12

Conchi González participando en las Jornadas “Policía Local y Protección de la Libertad Religiosa”.



## RENOVACIÓN DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN CON EL BANCO SABADELL

En 2023 se renovó el acuerdo firmado el año anterior con el Banco Sabadell **(ver  13)**, cuyo propósito es facilitar a las iglesias y entidades miembro de la Federación una apertura más sencilla de cuentas corrientes, y el acceso a otros productos financieros de utilidad en condiciones ventajosas.

La valoración del año en que este convenio ha estado operativo ha sido positiva tanto por parte de la entidad bancaria como por parte de la Federación, que ha recibido numerosos testimonios de las entidades miembro trasladando la utilidad de este convenio para las mismas. Recordamos que FEREDE no obtiene ningún beneficio económico ni de ningún tipo de este Convenio, salvo la alegría de poder dar facilidades y ayuda, también en el área económica y financiera, a sus iglesias miembro.



13 

Carolina Bueno y Álvaro Serrano junto a representantes del área de entidades religiosas del Banco Sabadell firmando la renovación del acuerdo en beneficio de las iglesias de FEREDE.



## 5.2. Participación institucional y representación federativa

FEREDE participa activamente en actos, eventos y encuentros nacionales e internacionales en representación de la comunidad protestante de nuestro país, con el fin de que la misma:

- esté presente y sea visible para nuestras instituciones, para las Administraciones Públicas y para la sociedad;
- pueda realizar aportaciones constructivas desde nuestra fe y creencias evangélicas y desde nuestros valores cristianos.

Esta representación es desarrollada principalmente por la Secretaria Ejecutiva, pero también participan de la misma el resto de los integrantes de la Comisión Permanente y otros cargos y expertos en los servicios que presta FEREDE.

Como muestra de esta labor se destacan los siguientes ejemplos en el año 2023:

# 01

## Representación institucional ante las Instituciones Públicas de nuestro país

- Representación evangélica en la Recepción en el Palacio Real con motivo de la celebración del Día de la Hispanidad (ver  14).
- La representante de FEREDE fue una de los 150 invitados en el Almuerzo celebrado en el Palacio Real con motivo de la Jura de la Constitución de la Princesa Leonor, lo cual es un gesto importante de la Casa Real al tener en cuenta a las principales confesiones religiosas de nuestro país (católicos, protestantes, judíos y musulmanes), normalizando la realidad de una España plural, también en el ámbito de las creencias religiosas de la ciudadanía (ver  14).
- El día 31 de octubre, la comunidad evangélica recibió el saludo del Gobierno de España con motivo del día de la Reforma a través de un tuit en la página del Ministerio de la Presidencia (ver  15).

### 14

Representación evangélica en el la celebración del Día de la Hispanidad y en el almuerzo celebrado en el Palacio Real como motivo de la Jura de la Constitución de la Princesa Leonor.



### 15

La comunidad evangélica recibió el saludo del Gobierno de España con motivo del día de la Reforma.



- Representación evangélica en el acto institucional en el Congreso de los Diputados en conmemoración del Día de la Constitución Española (ver  16)
- FEREDE estuvo presente a través de los integrantes del Consejo Evangélico del País Vasco en la sesión parlamentaria autonómica en la que se aprobó la Ley de centros de culto, ley que fue recibida con sorpresa, al no haberse tenido conocimiento de esta con anterioridad. Esta presencia fue acompañada de la elaboración de un informe crítico con el contenido de dicha norma.
- Una representación de FEREDE, junto al Consejo Evangélico de Madrid, acudió al acto institucional en conmemoración del Día de la Reforma Protestante celebrado por la Comunidad de Madrid, siendo esta la primera comunidad autónoma en adoptar esta efeméride en su calendario institucional, en un acto al que acudió el Consejero de Presidencia, Justicia e Interior de esta comunidad (ver  17).

16 

La Secretaria Ejecutiva en el acto institucional en el Congreso de los Diputados en conmemoración del Día de la Constitución Española.

17 

Día de la Reforma Protestante celebrado por la Comunidad de Madrid.

## 02

### Representación en el ámbito internacional

#### ■ Participación en la Alianza Evangélica Latina (AEL)

- La AEL, con origen en el Foro Iberoamericano de Diálogo Evangélico y promovida por la Alianza Evangélica Mundial, integra y fortalece la relación fraternal entre las diferentes Alianzas y Confraternidades Evangélicas nacionales de los países iberoamericanos. FEREDE es miembro de esta entidad evangélica latina de representación e integración.
- FEREDE ha participado en la **reunión de la Junta Directiva celebrada en Dallas**, Estados Unidos en el mes de mayo, y en la reunión de la **10.ª Asamblea General** que tuvo lugar en el mes de Octubre en Brasilia, (Brasil) con asistentes procedentes de 22 países iberoamericanos (ver  18). Dentro del programa, FEREDE desarrolló una ponencia para animar y promover la transparencia, el cumplimiento normativo y la prevención de delitos en el seno de las Alianzas y de las iglesias que la componen, con el fin de tener instituciones y organismo íntegros, confiables, que generen credibilidad y puedan ser verdaderos agentes para la transformación social y para la proclamación del Evangelio.
- FEREDE ha participado también en distintas Comisiones de AEL que trabajan en áreas concretas. Estas comisiones son: Comisión de Libertad religiosa, Comisión Mujer, y Comisión Dignidad Humana y Familia.
- También se asistió, en representación de la Alianza Evangélica Latina, al foro celebrado en Estambul (Turquía) y organizado por la Alianza Evangélica Mundial (WEA, por sus siglas en inglés), para reflexionar juntos sobre “El futuro del Evangelio” donde se reunieron cerca de 250 líderes evangélicos procedentes de 60 países.

#### 18

Mariano Blázquez y Carolina Bueno representando a España en la 10.ª Asamblea de la Alianza Evangélica Latina (AEL).



### ■ Participación en conferencias organizadas por la KEK-CEC

Se asistió a la Conferencia en Madrid con el tema Comunidades seguras y Más fuertes en Europa, (SASCE Project) en el que se compartieron métodos para la gestión de la seguridad en centros de culto y a un Webinar dentro de la 10<sup>th</sup> Summer School que, este año, ha tenido como tema principal la protección de los lugares de culto, especialmente en las áreas en conflicto.

### ■ Simposio ADF Internacional

Asistencia a un simposio organizado en Viena (Austria) por ADF Internacional cuyo tema era la libertad de expresión y sus desafíos legales. Con ello, FEREDe establece alianzas con el fin de ser activos en la defensa de la libertad de expresión de los cristianos en Europa, desde un punto de vista reactivo en términos de litigación estratégica, y también desde un punto de vista más proactivo, participando en las propuestas y proyectos de leyes, e impulsando resoluciones y recomendaciones en materia de libertad de expresión.

## 03

### Apoyo y labor de coordinación con las entidades miembro

FEREDE apoya a los consejos evangélicos autonómicos y a las entidades miembros de la Federación en el desarrollo de su labor. A modo de ejemplo, en este año 2023:

- Asistencia y apoyo en la **Asamblea General del Consejo Evangélico del País Vasco**.
- **Reunión con el Consejo Evangélico del País Vasco y los responsables de las iglesias evangélicas Filadelfia** en el País Vasco para impulsar la implantación de la ERE en el País Vasco. En este encuentro se abordó la preparación del profesorado necesario y la planificación de la información que hay que facilitar a los padres y madres de las iglesias acerca del derecho que tienen de solicitar la ERE en los centros educativos de sus hijos (**ver**  **19**).

## 19

Carolina Bueno y Sara Lobato en un encuentro con los responsables de las iglesias evangélicas de Filadelfia del País Vasco.



- Asistencia a la celebración del **30.º aniversario del Consejo evangélico de Madrid (CEM)**. Acto en el que se reseñó la historia del consejo y los hitos históricos que supusieron la firma de acuerdos con la Comunidad de Madrid para el impulso de actividades sociales y culturales y para la conservación del Patrimonio histórico protestante en la Comunidad de Madrid. Así mismo se hizo un reconocimiento a las personas que, durante esos 30 años, ostentaron la presidencia del CEM (**ver**  **20**).
- Apoyo a la iglesia evangélica china en España. Con la asistencia al **acto organizado por el Seminario Bíblico Internacional Chino (ICBSIE, por sus siglas en inglés)** con motivo de la undécima ceremonia de graduación desde su fundación en 2007 en Castelldefels, Barcelona. En este acto se enfatizó que, en la actualidad, más de un centenar de evangélicos chinos, formados teológicamente en España, ministran en iglesias de 10 países de Europa (**ver**  **21**).



20 

Celebración del 30.º aniversario del Consejo Evangélico de Madrid.



21 

El Presidente de FEREDE, Manuel Rodríguez, en el 11.º acto de graduación del Seminario Bíblico Internacional Chino.

- Apoyo institucional de FEREDE en la **inauguración oficial del templo del Centro Cristiano La Roca de Valladolid**, coincidente con su 35.º aniversario (**ver**  **22**).
- Participación en el encuentro de **lanzamiento de Nueva Generación de Evangelistas** (NGE), plataforma vinculada a la Asociación Luis Palau para dar respuesta a la necesidad de equipar y ayudar a levantar la próxima generación de evangelistas en cada país de habla hispana. El consejero de Medios de Comunicación y responsable de prensa de FEREDE, Jorge Fernández, fue uno de los ponentes invitados para exponer sobre el tema “FEREDE y la evangelización” (**ver**  **23**).
- Apoyo institucional de FEREDE en el acto conmemorativo del **40.º Aniversario de la Iglesia Evangélica Comunidad Camino de Vida en Valladolid**, que coincidió con la inauguración del nuevo lugar de culto de dicha iglesia.

## 22

Inauguración oficial del templo del Centro Cristiano La Roca de Valladolid.



## 23

Jorge Fernández, durante su exposición sobre "FEREDE y la evangelización".



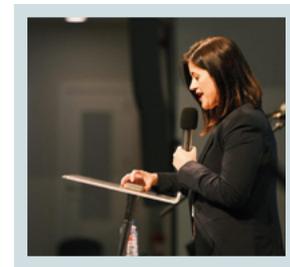
- Apoyo institucional de FEREDE en el acto de celebración del **125.º aniversario de la Iglesia Evangélica de Hermanos en Valladolid**, destacando el testimonio constante y valiente de la iglesia a pesar de las dificultades a lo largo de la historia pues la iglesia, fundada en el año 1898, pervivió en la clandestinidad durante el tiempo en que no hubo libertad religiosa en España.
- Apoyo institucional de FEREDE en la **inauguración del nuevo templo del Centre Cristià de Mallorca** con la presencia de autoridades del gobierno local y representantes de las diferentes entidades evangélicas de la zona (**ver**  **24**).

Para FEREDE es un privilegio poder acompañar a las iglesias en sus momentos históricos y en sus celebraciones, que dan valor y razón de ser a la propia existencia de la Federación, en el apoyo de la defensa de la libertad religiosa y la libertad de culto.

24 



Inauguración del nuevo templo del Centre Cristià de Mallorca.



- Apoyo institucional de FEREDE en los encuentros anuales de las principales agrupaciones denominacionales e iglesias o entidades de FEREDE
- Se ha asistido a los encuentros anuales de **FADE** (febrero, 2023) ([ver !\[\]\(a688e8994570d7d3ca9f2e7f05aa0f43\_img.jpg\) 25](#)), **FIIDE** (abril, 2023), **Iglesia Cuerpo de Cristo** (septiembre, 2023) y **UEBE** (noviembre, 2023).

25 



Encuentro anual de las Asambleas de Dios.

- Participación en el **acto inaugural del IX Congreso Mundial de las Asambleas de Dios** celebrado en el Estadio Multiusos Madrid Arena, y cuya celebración estaba prevista para marzo de 2020 pero, por causa de la pandemia de la COVID-19 fue pospuesto. El saludo de la Secretaria Ejecutiva de FEREDE llegó no solo a los 4.000 asistentes presenciales sino también a los cientos de iglesias en todo el mundo que han seguido el evento a través de las plataformas digitales (**ver**  **26**).
- Asistencia al acto de inauguración de la exposición de Sociedad Bíblica “Publicaciones clandestinas, raras y curiosas”, celebrado en el Hogar de la Biblia (Madrid) (**ver**  **27**).

## 26

Acto inaugural del IX Congreso Mundial de las Asambleas de Dios.



## 27

Inauguración de la exposición “Publicaciones clandestinas, raras y curiosas”.



## 04

## Diálogo con otras confesiones religiosas

### DECLARACIÓN INTERRELIGIOSA A FAVOR DE LA VIDA

Con el título “**Defendemos la vida y trabajamos por la dignidad de las personas**”, fue firmada por representantes católicos, ortodoxos, protestantes y musulmanes, en un acto en el que escenificaron la unidad en torno al derecho a la vida y la dignidad de las personas ([ver](#)  28).

28 

Declaración interreligiosa a favor de la vida.

### JORNADAS INTERRELIGIOSAS “ESPÍRITU DE CÓRDOBA”

En el mes de febrero se celebraron en Córdoba las II Jornadas Interreligiosas “Espíritu de Córdoba” sobre Jóvenes y espiritualidad, con la participación de ponentes jóvenes pertenecientes a las confesiones católica, evangélica, islámica y judía, que compartieron su vivencia de la fe ante más de 200 personas ([ver](#)  29). Se trata de unas jornadas que ponen de manifiesto que las confesiones religiosas no están enfrentadas y que, por el contrario, pueden dialogar y compartir constructivamente siendo un ejemplo de convivencia para la sociedad. FEREDE aportó ponentes que pudieron compartir sobre su fe, su forma de vivir su espiritualidad y cómo sus convicciones y creencias han impactado su vida y la de aquellos que les rodean.

29 

Los representantes de la confesión evangélica, católica, musulmana y judía, junto al CEO del Palacio de Congresos de Córdoba, Juan Salado.

05

## Visibilización de la confesión evangélica en el ámbito universitario

FEREDE colabora con el ámbito universitario participando en conferencias, seminarios y actos que defienden la libertad religiosa, y visibilizan a la comunidad evangélica y la diversidad religiosa de nuestro país. Algunas colaboraciones del año han sido las siguientes:

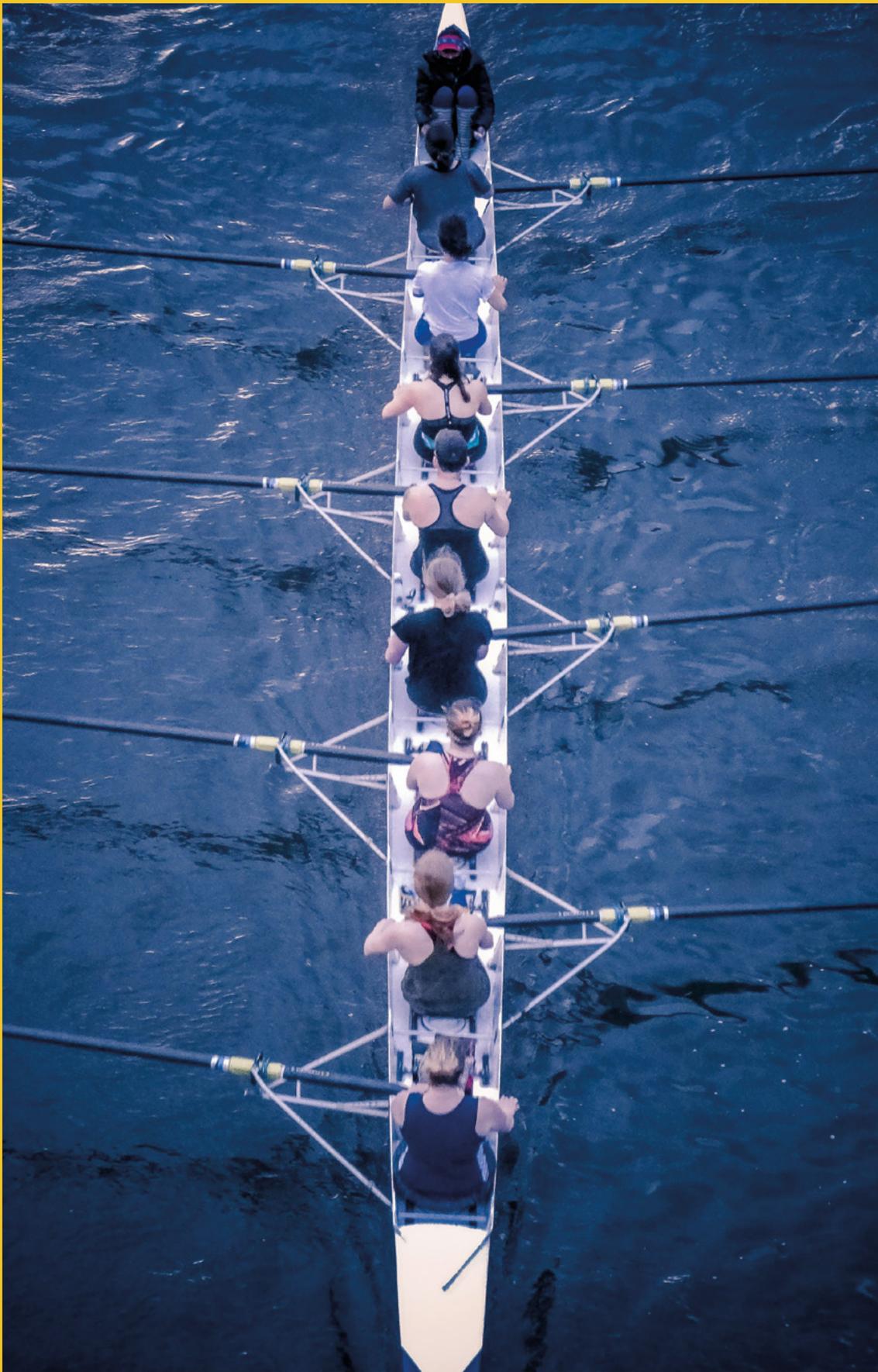
- Colaboración con la **Universidad Autónoma de Barcelona** en un proyecto europeo sobre diversidad religiosa titulado “Religion in public institutions; methodological challenges, institutional comparasions and key variables” desarrollado junto con la Universidad de Münster (Alemania) y encaminado a analizar la adaptación de las instituciones públicas a la diversidad religiosa.
- Colaboración con la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP) y la Fundación Pluralismo y Convivencia en el curso “La gestión de la diversidad religiosa en clave municipal”, dirigido a personal de la administración local que trabaja en el diseño y aplicación de políticas locales de gestión de la diversidad. FEREDE tuvo la oportunidad de dar a conocer el origen y la realidad actual de las iglesias evangélicas en España, su base de fe, sus prácticas, y los mayores problemas y retos en sus relaciones con la administración local (**ver**  **30**).
- Colaboración con la Fundación Rodolfo Benito Samaniego en el curso sobre “Derechos Humanos, Libertad de Conciencia y Convivencia Democrática”, en el marco del **Curso de Derechos Humanos, Libertad de conciencia y convivencia democrática** en la Universidad de Alcalá. La mesa redonda, que estuvo moderada por la Subdirectora General de Libertad Religiosa del Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática, Dña. Mercedes Murillo, permitió dar a conocer nuestra historia, de nuestra espiritualidad y valores evangélicos, y de explicar nuestro trabajo y aportaciones a la sociedad en la defensa de la libertad religiosa, de conciencia y de expresión.

 **30**

Imagen del curso “La gestión de la diversidad religiosa en clave municipal”.







## 5.3. Servicios para entidades religiosas

Los Servicios ofrecidos por FEREDE a iglesias y entidades religiosas están orientados a cubrir las necesidades derivadas de las obligaciones administrativas, legales, contables, fiscales, laborales.... La posibilidad de contar con profesionales especializados que las ayude en estas tareas facilita que las entidades puedan dedicarse a su finalidad principal que es la de **predicar el Evangelio y hacer discípulos de nuestro Señor Jesucristo, manteniendo a la vez un buen testimonio ante las autoridades y ante las comunidades en las que se encuentran.**

En este propósito de ser de ayuda, y facilitar la mejora de capacidades técnicas y organizativas de las iglesias y las entidades religiosas, FEREDE ha ofrecido a lo largo del año 2022 los siguientes servicios:

- A. Servicio de Asistencia y Defensa Jurídica
- B. Servicio de Información y Gestión
- C. Servicio de Apoyo Legal a Misioneros
- D. Servicio de Asesoramiento Fiscal y Contable
- E. Servicio de Protección de Datos
- F. Servicio de Gestoría
- G. Formación y Acreditación Docente
- H. Biblioteca y Centro de Documentación

# A

## Servicio de Asistencia y Defensa Jurídica

FEREDE vela, de manera especial, por la defensa de la libertad religiosa y el derecho a la no discriminación por motivos religiosos de las iglesias evangélicas de nuestro país. Lo hace mediante la elaboración de informes jurídicos, de peticiones, requerimientos o escritos dirigidos a la Administración o mediante la denuncia de situaciones de discriminación y la interposición de acciones judiciales cuando es necesario.

01 

Asistencia Jurídica  
en cifras, 2023

**564** consultas

**433** asuntos jurídicos tramitados

Además, ofrece un servicio especializado de asistencia legal a las entidades evangélicas:

- Remitiendo información sobre novedades y cambios normativos que las afectan, y asesorando sobre las consecuencias y alcance de los mismos.
- Prestando asistencia jurídica cuando lo necesite la entidad: ante dificultades en la aplicación de los estatutos, en la firma de contratos, en la compraventa de un inmueble, en la gestión de su personal (religioso o laboral), en el acceso a los beneficios fiscales, en las dificultades para inscribir un matrimonio evangélico, etc.
- Defendiendo sus derechos y los de sus miembros cuando es necesario: derecho de libertad religiosa, derecho a establecer lugares de culto, derecho a la libertad de expresión, derecho a educar a los hijos conforme a las propias convicciones, etc.

05 

Protocolos de buen gobierno y  
prevención de delitos

Estos protocolos lo que buscan es analizar los posibles delitos que podrían llegar a tener lugar dentro de la iglesia y establecer medidas para evitarlos así como diseñar cómo actuar en caso de que ocurrieran, además de establecer canales de denuncias internos y otras medidas de prevención.

## ASESORAR EN CUESTIONES COTIDIANAS

Han sido muy frecuentes las consultas atendidas relativas a los ministros de culto, especialmente los requisitos para poder gestionar el alta en la seguridad social o como oficiar bodas con efectos civiles.

También han sido destacadas las consultas relativas a los trámites locales necesarios para el buen funcionamiento de los lugares de culto, con relación a licencias, comunicación previa o declaración responsable así como los requisitos para anotar los lugares de culto en el Registro de Entidades Religiosas. Derivado de las normas de transparencia y buen gobierno, se han incrementado con relación a años anteriores las consultas y peticiones de seguimiento en la **implantación de protocolos de prevención de delitos** en el seno de la iglesia.

En cuestiones de la gestión diaria de las entidades, en el año 2023 destacan las consultas relativas a la obtención del certificado digital y cuestiones relativas a la gestión de cuentas bancarias.

Además de las consultas, el Servicio de Apoyo Jurídico está disponible para acompañar e intervenir junto con las iglesias y entidades religiosas en **procesos que requieren un seguimiento mayor**. Estas intervenciones que pueden llegar a durar varios meses o incluso años, suelen requerir estudios en profundidad, elaboración de documentos específicos y en ocasiones, colaborar con la entidad implicada en la presentación de documentos ante distintas administraciones.

Los procesos más destacados en los que se ha prestado apoyo durante 2023 son los siguientes:

- Asesoramiento y gestiones para la apertura de lugares de culto relativas a licencia, comunicación previa o declaración responsable ayuntamientos en la apertura y funcionamiento de lugares de culto.
- Información y acompañamiento en la donación o adquisición de inmuebles por parte de entidades miembro de FEREDE.
- Incremento de asistencias por requerimiento de abono de impuestos cuyas exenciones están reconocidas en la ley.
- Revisiones y apoyo en la firma de contratos de alquiler y cesión de uso de locales y espacios.
- Implantación de planes de prevención de delitos, buenas prácticas, medidas de buen gobierno y cumplimiento normativo.

## DEFENSA DE LAS IGLESIAS, ENTIDADES RELIGIOSAS Y CIUDADANOS EVANGÉLICOS

En el año 2023, FEREDE en colaboración con el Consejo General de Enseñanza Religiosa Evangélica se ha personado en el procedimiento judicial en Valencia en **defensa de los ciudadanos evangélicos que solicitan enseñanza religiosa evangélica** para sus hijos, ante la negativa de ampliar el número de profesores contratados y el número de centros para impartir esta enseñanza, lo que supone que **1.200 alumnos están dejando de recibir esta educación**.

También se ha presentado un **recurso contencioso-administrativo contra el Ayuntamiento de Lorca** ante la aprobación de medidas desproporcionadas e injustificadas para la apertura de LC, una vez agotada la vía del diálogo y aprobada la norma por el consistorio **(ver  31)**.

### 31

Reunión de los representantes de FEREDE en el Ayuntamiento de Lorca.



Se ha dado continuidad al procedimiento contencioso-administrativo en el Juzgado de Primera Instancia de Galicia a una Iglesia que ha sido demandada por una antigua vecina que pide, de manera injustificada, indemnización por daños por ruidos. Este proceso, que se abrió en 2022, no ha sido admitido a trámite hasta junio de 2023, debido a una huelga de funcionarios judiciales. En el momento actual, el juzgado ha solicitado la intervención de un perito de la Xunta.

## PARTICIPACIÓN EN LA ELABORACIÓN DE INFORMES EN APOYO A LA SECRETARÍA EJECUTIVA

El Servicio de Asistencia y Defensa Jurídica participa activamente en la revisión de normas que puedan afectar a la Libertad Religiosa o a los derechos de las iglesias y entidades evangélicas o de los ciudadanos evangélicos. Este servicio analiza normativas y sentencias y colabora con la Secretaría Ejecutiva en la elaboración de informes y en la argumentación de las reclamaciones o solicitudes formuladas ante la Administración.

También se encarga de la elaboración y actualización de contenidos de índole jurídico de los cursos que se imparten por FEREDE.

### 06

#### Apoyo a la Secretaría Ejecutiva

Se ha participado en la elaboración de:

- Actualización del Informe sobre delitos de odio y discurso de odio a partir del estudio de las leyes relativas a los derechos de los colectivos LGTBI.
- Informe respecto a la modificación de la Ley 49/2002.
- Aportaciones a las siguientes solicitudes o documentos:
  - ▶ Reclamación a RTVE ante la negativa a mantener el equipo de gestión del programa Buenas noticias TV.
  - ▶ Gestión del Convenio de Asistencia Religiosa Evangélica en el País Vasco.
  - ▶ Revisión de la renovación del Convenio de colaboración con el Banco Sabadell.
  - ▶ Queja ante el Ayuntamiento de Talavera de la Reina y uno de los tanatorios del municipio.

## B

### Servicio de Información y Gestión

FEREDE presta este servicio para ayudar a las iglesias y entidades evangélicas en el día a día de su gestión y funcionamiento.

Para ello, las informa y asesora en todos los asuntos y trámites necesarios ante el Registro de Entidades Religiosas, comenzando con su constitución legal, y continuando después con otros como las modificaciones de estatutos, la actualización o modificación de sus representantes legales, el alta, baja o traslado de los lugares de culto o congregaciones locales, etc.

Además, ofrece apoyo y guía en todas las gestiones administrativas que requiere la vida de la iglesia: celebración de matrimonios evangélicos, apertura de lugares de culto, designación, acreditación y alta en la seguridad social de los Ministros de culto, expedición de certificaciones, etc.

02 

Con la guía, asesoramiento y gestión de FEREDE, en el 2023:

**91** entidades se han constituido legalmente en el **Registro de Entidades Religiosas**

**321** entidades han actualizado sus **datos** en dicho Registro

**72** personas se han informado sobre los trámites necesarios para constituir una **iglesia o entidad religiosa evangélica**

**227** procesos de **cambios** ante el Registro de Entidades Religiosas están en marcha

03 

Nuevos miembros en FEREDE, beneficiarios de los Acuerdos de Cooperación en 2023

**96** iglesias y entidades evangélicas se han integrado en la Federación

**117** entidades han solicitado información, se han interesado por ser **miembro de FEREDE** o han comenzado su proceso de integración

FEREDE tiene encomendada, además, la labor de emitir certificaciones a favor de sus entidades para que las mismas puedan acreditar y disfrutar de los beneficios derivados de los Acuerdos de Cooperación firmados con el Estado.

En el año 2023 se han elaborado y emitido **641 certificaciones** a petición de las iglesias evangélicas:



También se ocupa de la acreditación de ministros de culto, otorgando la conformidad de la Comisión Permanente de FEREDe a su designación por parte de las iglesias evangélicas o protestantes, en cumplimiento de lo recogido en los Acuerdos de Cooperación.

## 04

### Ministros de culto acreditados



C

## Servicio de Apoyo Legal a Misioneros

FEREDE apoya a las iglesias que desean invitar a misioneros extranjeros que vienen desarrollar su ministerio religioso en nuestro país. Para ello, gestiona las invitaciones iniciales para que estos misioneros (ministros o religiosos) obtengan sus correspondientes visados y autorizaciones de residencia cumpliendo todos los requerimientos legales. Igualmente, gestiona las renovaciones de dichas autorizaciones con el fin de que los misioneros puedan desarrollar su labor espiritual sin dificultades.

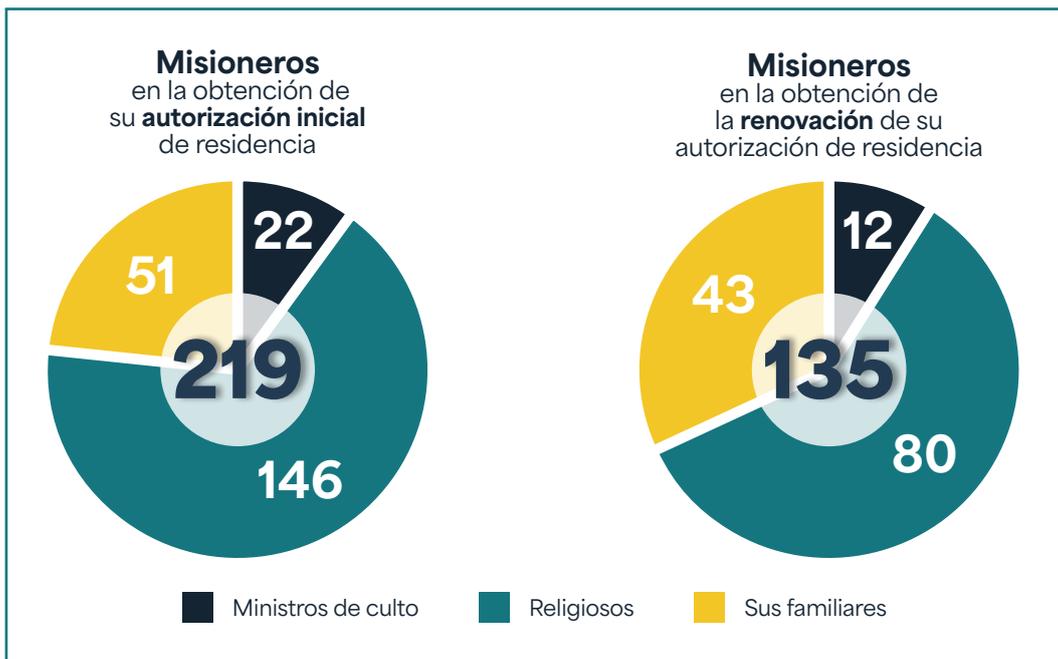
Al ser éste un servicio especializado en Derecho de Extranjería también ayuda a las iglesias y a sus miembros en cuestiones de esta materia (solicitudes de otro tipo tales como autorizaciones de residencia, arraigo social o laboral, nacionalidad, etc.).

Estos misioneros vienen a España para apoyar a iglesias y entidades sociales evangélicas, o para abrir nuevas congregaciones, por lo que es un privilegio para FEREDE colaborar, con este trabajo, al fortalecimiento de la comunidad evangélica de España y a la extensión del Evangelio en nuestro país.

El apoyo de FEREDE a este colectivo va dirigido, principalmente, a la regularización de su situación legal pero, además, se les apoya y asesora en muchas otras cuestiones, como por ejemplo, en la obtención de sus firmas o certificados digitales, en contar con adecuados seguros médicos privados con las coberturas que necesitan en España, en resolución de dudas y problemas que les afectan a ellos y a sus comunidades religiosas, etc.

05 

En 2023 FEREDE ha apoyado a:



Paralelamente a estos procesos, se han atendido **casi 100 consultas** relativas a la obtención de otro tipo de permisos de residencia, y se ha incrementado significativamente el número de consultas relativas a estancias en España inferiores a un año, para la asistencia a conferencias, cursos, congresos o convenciones organizadas por entidades evangélicas, especialmente de los ponentes de las mismas.

07 

### Apoyo ante requisitos desproporcionados

Con el apoyo del Servicio de Defensa Jurídica, en 2023 se presentaron quejas ante el Consulado de España en Sao Paulo, el Ministerio de Exteriores y el Ministerio de la Presidencia ante la negativa inicial, y posteriores requisitos desproporcionados, exigidos para la entrada en España de los hijos de unos misioneros invitados por una iglesia. Estas actuaciones tuvieron como resultado la entrada en España de esta familia acreditando unas condiciones justas y conforme a la normativa.

D

## Servicio de asesoramiento fiscal y contable

FEREDE ayuda a las iglesias y entidades evangélicas con información y asesoramiento sobre su gestión económica y contable (conforme al Plan General de cuentas de las entidades no lucrativas) y sobre la aplicación de los beneficios fiscales derivados, principalmente, de los Acuerdos de Cooperación firmados entre FEREDE y el Estado español y de la Ley 49/2002, de entidades sin fines lucrativos.

Este servicio está formado por profesionales que conocen y analizan las normativas que afectan a las iglesias y entidades religiosas evangélicas y, en su caso, las defienden en situaciones en las que no son aplicadas por omisión o por desconocimiento.

Algunas de los servicios que se prestan con mayor frecuencia son los siguientes:

- Asesoría en la contabilidad conforme al Plan General de contabilidad de las entidades no lucrativas, para iglesias y asociaciones civiles vinculadas a iglesias.
- Asesoramiento fiscal y legal acerca de obligaciones de los misioneros y religiosos extranjeros que llegan o residen en España
- Aplicación de la normativa de prevención de blanqueo de capitales: Orientación a las entidades respecto a la forma de gestionar los fondos monetarios de la entidad conforme a la normativa.
- Asesoría sobre retenciones de locales arrendados.

06 

En 2023 se han resuelto

**180** consultas  
sobre aspectos contables o fiscales

# E

## Servicio de Protección de Datos

El servicio de Protección de datos está destinado a facilitar a las iglesias y demás entidades religiosas el cumplimiento de las exigencias y obligaciones de la normativa española y europea que protege los datos de carácter personal.

FEREDE ofrece este servicio a iglesias, entidades religiosas y asociaciones civiles repartidas por todo el territorio de nuestro país (de manera presencial y telemática). Con ello, las entidades evangélicas tienen una ayuda profesional que les permite proteger los datos personales con los que trabajan y cumplir así todas las normas que les son de aplicación. Concretamente, el servicio incluye:

- Adaptación global de la entidad a la normativa de protección de datos.
- Acompañamiento en la adaptación.
- Asesoramiento ante ejercicio de derechos e incidentes de seguridad.
- Defensa ante denuncias.
- Auditoría cada dos años.
- Posibilidad de actuar como Delegado de Protección de Datos
- Información específica a las entidades respecto a la novedad Legislativa de la Agencia Española de Protección de Datos relativa al uso de las cookies en las páginas web.

FEREDE atiende también numerosas consultas y peticiones de información puntuales. En este año 2023, las consultas más frecuentes han sido las relativas a la privacidad en las páginas web y a los requisitos para publicar imágenes de personas en las redes sociales.

También se ha atendido un número elevado de consultas sobre los programas de software creados de manera específica para las iglesias, que permiten archivar y manejar la información de sus miembros conforme a los requisitos requeridos por la normativa.

07 

Protección de  
Datos en cifras,  
2023

**75** entidades a las que se presta este servicio

**9** auditorías realizadas como parte del Servicio

## F

## Servicio de Gestoría

El servicio de Gestoría apoya a las entidades Religiosas para que puedan desarrollar una gestión correcta y eficaz a nivel contable, fiscal, y laboral, en cumplimiento con la legislación actual y específica para las entidades sin ánimo de lucro.

08 

Gestoría en cifras,  
2023

**46** entidades se han beneficiado del Servicio de Gestoría

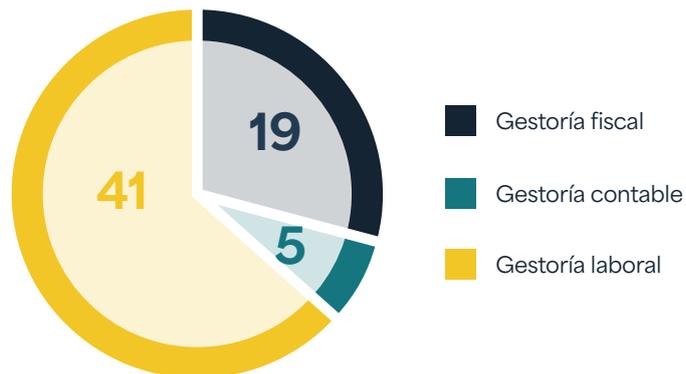
- Se ofrece la llevanza de la contabilidad, la gestión del alta en la Seguridad Social de los ministros de culto y otro personal laboral vinculado a las iglesias y entidades evangélicas, la gestión de la presentación de la declaración informativa de donativos, o las declaraciones de retenciones del alquiler del local de cultos, la declaración del impuesto sobre sociedades, la confección de contratos, nóminas y formularios de liquidación de aportes a la Seguridad Social, etc.

Se ofrecen también servicios puntuales para declarar trámites ante la Agencia Tributaria, coincidentes con las fechas de las declaraciones.

09 

Desglose del tipo  
de servicio de  
gestoría prestado  
2023

### Número de entidades



NOTA ACLARATORIA: Algunas de las 46 entidades usuarias de este Servicio, han solicitado apoyo en varias áreas diferenciadas.

# G

## Formación y Acreditación Docente

### FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE RELIGIÓN EVANGÉLICA

La principal novedad al respecto a la Formación del profesorado de Religión Evangélica en este año 2023, ha sido el **reconocimiento civil del título de Máster en Formación Teológica para la Enseñanza Religiosa Evangélica como equivalente a un Máster Oficial genérico, labor que comenzó en el año 2017.**

Este reconocimiento modifica los programas de estudios que, a partir de 2023, imparte el CSEE y que son los siguientes:

- **Postgrado en Formación Teológica para la Enseñanza Religiosa Evangélica** cuyos destinatarios son los titulados en Magisterio (Grado o Diplomatura) o titulados con la formación pedagógica otorgada por el Máster Universitario en Formación del Profesorado o antiguo CAP (34 créditos ECTS). En la actualidad, hay 25 alumnos cursando estos estudios y que conformarán la primera promoción que obtendrá el reconocimiento oficial de su titulación.
- **Máster Propio en Formación del Profesorado en Enseñanza Religiosa Evangélica** destinado a las personas tituladas en Grado o Licenciatura sin capacitación pedagógica (60 créditos ECTS).



### ESCUELA DE VERANO 2023

La escuela de Verano es un foro organizado por la Consejería de Enseñanza Religiosa Evangélica para reflexionar sobre la importancia de la enseñanza religiosa en los centros educativos en base a los cambios sociales y también legislativos que nos afectan.

Se celebró la 18.ª edición de la Escuela de Verano bajo el título “La ERE en la LOMLOE. Una ley modificada, una mente renovada” (ver  32). En esta edición participaron 75 docentes de todas las comunidades autónomas. Entre los ponentes participantes, contamos con Mariano Blázquez, exsecretario ejecutivo de FERREDE y actual consejero de ERE, y los profesores del CSEE José María de Rus y Efraín Morata, así como un buen número de profesores y docentes de la ERE que presentaron proyectos innovadores a utilizar en las aulas.

La Escuela de Verano concluyó con la Ceremonia de Graduación del CSEE en el que 12 personas recibieron su diploma que les habilita como docentes de ERE.

32 

Algunos momentos de la 18.ª edición de la Escuela de Verano.



## FORMACIÓN TEOLÓGICA Y COMISIÓN PARA LA ACREDITACIÓN DE CENTROS Y TÍTULOS DE TEOLOGÍA

La Comisión de Acreditación de Centros y Títulos de Teología Protestante (CACT-TP) ha iniciado en el año 2023, y finalizará en 2024, un **nuevo proceso de evaluación de la acreditación de las titulaciones**, que es requerido por el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades y que se realiza con la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA). Esta evaluación se realiza de manera cíclica, y es un mecanismo para comprobar que la formación se está llevando a cabo conforme a los objetivos y recursos por los que fue aprobado el título, y que los estudiantes obtienen una formación conforme a los objetivos previstos.

También se ha mantenido conversaciones con ANECA en lo relativo al proceso de reconocimiento de los **efectos civiles del título de Máster en Formación Teológica para la Enseñanza Religiosa Evangélica**, impartido por el Centro Superior de Enseñanza Evangélica del Consejo General de Enseñanza Religiosa Evangélica y que, tras su reconocimiento oficial a finales del año 2023, se incorpora a los títulos **de nivel universitario impartidos en centros docentes dependientes de la FEREDE con efectos civiles** recogidos en el Real Decreto 1633/2011.

Respecto a los estudios, es de destacar que el número de alumnos matriculados en los programas presenciales decrece, mientras que los programas online y a distancia crece.



## ÁREA DE FORMACIÓN JURÍDICA

FEREDE tiene una especial implicación en la formación jurídica destinada a las entidades religiosas con el fin de que puedan conocer los marcos normativos y la aplicación en las tareas diarias de la entidad, se imparte sobre cuestiones frecuentes que tienen que ver con las normativas que afectan, de manera general, a las entidades religiosas y también sobre aspectos específicos que, por su complejidad o especialización, requieren de una formación más completa.

## FORMACIÓN EN ASPECTOS LEGALES QUE AFECTAN A LAS IGLESIAS Y OTRAS ENTIDADES RELIGIOSAS

- Se ha impartido en Canarias un **curso sobre aspectos legales que afectan a las entidades** en colaboración con el Consejo Evangélico de las Islas, y se ha contado con la asistencia de más de 80 personas procedentes de iglesias de distintos lares del archipiélago. Este es un curso básico en el cual los responsables de iglesias y otras entidades religiosas obtienen información sobre asuntos relativos a los cambios registrales (domicilio social, representación legal, etc.), asuntos contables y fiscales incluyendo las exenciones disponibles, cuestiones relativos a los ministros de culto, prevención de delitos y aplicación de la normativa de protección de datos.



- Se ha celebrado, en coordinación con el Consejo Evangélico del País Vasco (CEPV), una sesión formativa online acerca de la recientemente aprobada **Ley de Centros de Culto del País Vasco**, dirigida a las iglesias evangélicas de dicho territorio y en la que participaron 25 entidades. En dicho encuentro se compartió una exposición del contenido de la ley que afecta a todos los lugares de culto de Euskadi y se informó a las iglesias de las peticiones que FEREDE ha realizado al Gobierno Vasco. A lo largo del encuentro se pudieron realizar preguntas y aportaciones de los asistentes.
- Recogiendo el interés de las comunidades evangélicas, FEREDE ha desarrollado un curso específico relativo a la **libertad de expresión y comunicación del Evangelio**, en el que se abordan las cuestiones relativas al concepto y límites de la libertad religiosa en relación con la libertad de expresión, los delitos de odio y también cómo pueden afectar a los derechos de la libertad religiosa otras normativas que amparan a otros colectivos. Este curso se ha desarrollado en Barcelona, Elda y en Sevilla, con una asistencia cercana a las 120 personas en representación de 40 iglesias.

- A partir del segundo semestre, se han iniciado en formato online **sesiones informativas sobre los Acuerdos de Cooperación y los Servicios de FEREDE** derivados de dichos acuerdos. Estas sesiones se ofrecen a las entidades que se integran en la Federación y están orientadas tanto a los equipos de liderazgo de las entidades como a los responsables y colaboradores de las tareas de carácter administrativo. Durante el año 2023 han participado en ellas 30 personas procedentes de 20 entidades.

## FORMACIÓN EN CAPELLANÍA EVANGÉLICA

Junto con estos cursos, se ha continuado la formación en **capellanía evangélica** para la incorporación de capellanes al Servicio Común de Asistencia Religiosa Evangélica (SCARE) en el desarrollo de los Acuerdos de Cooperación firmados por FEREDE con el Estado español.

Esta formación es impartida por la Federación contando con la colaboración con los Consejos Evangélicos en la organización de las jornadas y, a partir de este año, allí donde ha sido posible, se ha contado con responsables de las instituciones penitenciarias y especialistas en gestión hospitalaria con el fin de facilitar contenidos amplios y acordes a las necesidades del servicio.

Esta formación se ha desarrollado en Zaragoza, Islas Baleares y Castilla y León con una participación de más de 180 personas. La formación tiene un carácter interdisciplinar (bíblica, jurídica, penitenciaria y sanitaria) diseñada para preparar a capellanes para la asistencia religiosa evangélica en los hospitales y centros penitenciarios, y motivación para ayudar, apoyar y predicar el Evangelio.

## ÁREA DE FORMACIÓN SOCIAL

La Escuela de Diaconía esta especializada en formación de calidad, que impulse y fomente un voluntariado transformador y profesionales especializados en la intervención e innovación en el ámbito social.

08 

### Voluntariado



- Se han formado **180 voluntarios** y se cuenta con un catálogo formativo con **+60 cursos**.
- Acciones formativas destacadas:
  - ▶ Proyecto contigo ACNUR.
  - ▶ Curso Acción Mentora.

09 **Formación de empleados**

- Se han celebrado **26 cursos**.
- Cursos destacados:
  - ▶ Elaboración de proyectos
  - ▶ Metodologías ágiles
  - ▶ Excel intermedio y avanzado
  - ▶ Cursos específicos de áreas de intervención: **Mujer y lucha contra la trata, Protección Internacional y Proyecto Zoé.**

10 **Formación para beneficiarios**

- Desarrollo de un **catálogo formativo online específico**.
- Desarrollo de dos cursos del área de empleo.

Los cursos más requeridos han sido:

- Curso de **Prevención del suicidio**.
- Curso de **Elaboración de proyectos**.
- Curso básico de **Cómo desarrollar itinerarios de inserción laboral**.
- Curso básico de **Intervención en pobreza y Exclusión Social**.
- Curso de **Intervención con víctimas de trata con fines de explotación sexual**.

13 **Formación para alumnos externos****84** alumnos formados**12** formaciones específicas para entidades**8** cursos online en el catálogo formativo

## La Escuela de Diaconía en cifras



9.412

alumnos en **acciones formativas** en el marco de los proyectos de Diaconía



180

**voluntarios formados**



12

entidades y **84 personas** formadas a través de la promoción de cursos

**ESCUELA**  
Diaconía  
ESPAÑA

5ª EDICIÓN

**CURSO ONLINE**  
**PREVENCIÓN DEL SUICIDIO**

**EN CUALQUIER LUGAR**  
Áula virtual

**CURSO ONLINE**  
96.80 €

**A TU RITMO**  
40 horas de formación  
A partir del 26 de febrero hasta el 30 de agosto

**EVALUACIÓN CONTINUA**  
Certificado de aprovechamiento y superación de la formación

**MASTERCLASS EN DIRECTO**

[www.diaconia.es](http://www.diaconia.es)      Nos importan las personas

## H

## Biblioteca y Centro de Documentación

FEREDE dispone de una Biblioteca temática, enfocada en la historia, teología, ética y filosofía protestante. Cuenta también con algunos fondos bibliográficos de otras religiones, así como una nutrida hemeroteca y archivos tanto histórico como vivo de la evolución que la federación (antes Comisión de Defensa) ha venido desarrollando a favor del protestantismo español.

Se trata de una Biblioteca de consulta y está a disposición de todos aquellos profesores, investigadores y estudiantes que, previa cita, deseen acceder a los fondos con el propósito del estudio o la investigación.

En 2023, se ha continuado con la catalogación de las revistas y publicaciones evangélicas, algunas de la cuales se remontan al siglo XIX (**ver**  **33**).

11 

### Los servicios de la Biblioteca para los usuarios

- Sala de Consulta.
- Información general y bibliográfica.
- Reprografía y digitalización de documentos.
- Atención personalizada.
- Información sobre la labor de la FEREDE.

33 

Biblioteca y Centro de Documentación.

14 

Fondos bibliográficos y documentales

# +17.000 volúmenes



## **5.4. Servicios de la Federación ofrecidos en nombre de la comunidad evangélica a la sociedad**

Los servicios ofrecidos a la sociedad promueven la visibilización de la confesión y favorecen su integración como agente social, aportando una visión constructiva y positiva sobre aspectos éticos y principios de convivencia.

- A. Programas de las iglesias evangélicas en Radio y Televisión Española
- B. Servicio Común de Asistencia Religiosa Evangélica en establecimientos públicos
- C. Enseñanza Religiosa Evangélica en centros educativos
- D. Acción y coordinación de la Acción Social - Diaconía
- E. Comunicación y publicaciones
- F. Eventos de interés común

A

## Programas de las iglesias evangélicas en Radio y Televisión Española

A través de la Comisión de Producciones Audiovisuales y Canal de Vida, se dirigen y supervisan los programas evangélicos y con valores cristianos ofrecidos en nombre de las Iglesias evangélicas de España en Radio Televisión Española (**ver**  **34**) (*Buenas Noticias TV*) y en Radio Nacional de España (*Historias de Fe*), Radio Encuentro y otras emisoras que conceden espacios o programas a FEREDE.

Mediante estos programas, la confesión protestante tiene acceso y presencia en los medios de comunicación públicos, visibilizando la realidad de las iglesias evangélicas de nuestro país y su aportación religiosa, histórica, social, cultural y educativa en la sociedad en la que vivimos. Con ellos se exponen las creencias de los protestantes, y también los valores y principios del Evangelio a través de temas y asuntos de interés muy variados.

12 

### Dificultades con RTVE por la supresión del puesto de guionista

En 2023 se ha producido un relevo en la Dirección del programa tras la jubilación de su anterior titular. Esta circunstancia ha sido aprovechada por la Corporación RTVE para eliminar el puesto de guionista, a pesar de las múltiples reuniones, solicitudes y gestiones realizadas solicitando mantener los mismos recursos.

El intenso intercambio de comunicaciones no ha obtenido un resultado positivo de manera que, en la actualidad, hay una persona a cargo de la Corporación RTVE para hacer frente a la dirección y producción del programa.

Doce jóvenes participaron en los programas del proyecto Generación Z, en los que abordaron temas como **Explotación laboral, Emancipación, Comercio justo, Objeción de conciencia, Ocio saludable y Ciencia y milagros**. Si bien los temas son propuestos por la dirección del programa, se traslada a los jóvenes participantes preguntas que se recogen entre sus propios amigos y los seguidores de las redes sociales.

El programa con el mayor índice de audiencia fue el Culto Especial de Navidad, (**ver**  **35**) emitido el día 24 de diciembre y que rozó los 100.000 telespectadores, siendo la mayor audiencia de la historia de un especial de Navidad en Buenas Noticias TV.

El resto de programas han versado sobre temas de interés como prevención del aborto, desintoxicación de drogas, obra social a los necesitados o auxilio a Ucrania. Además, se ha realizado un programa en Ghana. Entre estos, los programas más vistos destacaron el dedicado al **Proyecto Zoé: Suicidio y vulnerabilidad social**,

34 



Grabación de uno de los programas de Buenas Noticias TV.

35 



Culto Especial de Navidad.

emitido el 1 de octubre de 2023 con una audiencia de **105.000 telespectadores** o **La alegría de la gratitud** (historia de una familia con un hijo con la enfermedad de los huesos de cristal), emitido el día 5 de noviembre de 2023 y visto por **94.000 telespectadores**.

El programa *Historias de Fe* en RNE, que lleva en antena desde septiembre de 2006, ha mantenido su emisión semanal en RNE, los domingos alcanzando un acumulado anual de prácticamente **un millón de oyentes**.

A través de los 4 minutos que dura una entrevista, cada programa acerca a los oyentes la vivencia de fe de una persona. Gracias a la extensa ubicación de los estudios de Radio Nacional, este programa ofrece la posibilidad de realizar entrevistas a personas que residen en distintos lugares.

#### ■ Algunas entrevistas durante 2023

- **Una fe de altura**, la historia del prestigioso jugador de baloncesto Nikola Mirotic.
- **Un dolor insoportable** relata el secuestro de varias mujeres cristianas en África Occidental por grupos extremistas islámicos.
- **Gratitud en tiempos de guerra**, el testimonio del pastor evangélico Vitaliy Tkachuk y su familia cuando estalló la guerra en Ucrania.

## RADIO ENCUENTRO

**Radio Encuentro (ver  36)** inició su trayectoria hace más de 20 años como un proyecto interdenominacional y enfocado en crear contenidos para el público general. En la actualidad, y gracias también a Radio TransMundial, los programas de Radio Encuentro se emiten a través de Internet y en la programación de casi 200 emisoras con cientos de señales FM y AM.

## PROGRAMAS DESTACADOS

En 2023 se ha concluido la producción de los 613 episodios de *RTM Ruta 66*, programa de estudio bíblico expositivo que incluye una sección de preguntas y está presente en múltiples emisoras. Asimismo, se ha avanzado en la revisión y actualización de *La Fuente de la Vida*, clásico programa de estudio bíblico expositivo detallado, versículo a versículo, que cuenta con una audiencia nacional e internacional, y se emite en Radio Intereconomía donde este programa cerrará el ciclo actual de emisión de más de 1.300 episodios en el mes de mayo de 2024.

## DIVULGACIÓN DE LAS PRODUCCIONES DE RADIO ENCUENTRO

Las producciones de Radio Encuentro se transmiten de forma integral en la provincia de Guadalajara, y están incorporadas en las parrillas de otras cadenas como RadioSolidaria, RTVida, Onda Paz o Radio Intereconomía. A ellas se suma la emisión online y la difusión en plataformas de podcast, que abarca en torno a **3 millones de reproducciones anuales**.

La divulgación de los programas se lleva a cabo a través de páginas web, propias y asociadas, y en perfiles en Instagram y Facebook, que superan en total los **26 mil seguidores**.



36

Radio Encuentro.



## B

### Servicio Común de Asistencia Religiosa Evangélica en establecimientos públicos

FEREDE ha creado el **Servicio Común de Asistencia Religiosa Evangélica (SCARE)** a partir de los Acuerdos de Cooperación con el fin de que las personas internadas en centros o establecimientos penitenciarios, hospitalarios, asistenciales o análogos del sector público pueda ejercer el derecho que tienen de recibir una asistencia religiosa evangélica de calidad. Esta asistencia se presta por ministros de culto designados por iglesias miembro de FEREDE y debidamente autorizados, y se coordina desde la Federación en representación del conjunto de las iglesias evangélicas de España, mejorando y visibilizando nuestra presencia y dando un testimonio de unidad en el ámbito penitenciario, hospitalario, en centros de internamiento de extranjeros y en las Fuerzas Armadas y en los Cuerpos de Seguridad del Estado, de tal manera que, en cualquiera de los establecimientos vinculados a estos ámbitos, se puede solicitar atención espiritual por ministros de culto evangélicos.

#### ARE EN CENTROS PENITENCIARIOS

En 2023 se ha firmado un **convenio de colaboración en la asistencia religiosa evangélica en el País Vasco** con el gobierno autonómico tras el traspaso de estas competencias desde la Administración central. Este convenio está sirviendo para consolidar y reforzar la labor que los y las capellanes evangélicos vienen realizando en los centros penitenciarios de Euskadi.

También ha servido para impulsar las relaciones con la **Secretaría General de Instituciones Penitencias**, con quien se ha mantenido varias reuniones y contactos a lo largo del año a fin de renovar el convenio a nivel nacional.



Con la intención de visibilizar la labor de acompañamiento y de reconocimiento de los capellanes entregados a este servicio, se celebró el **día del Preso**, compromiso de las iglesias evangélicas que tiene lugar el primer domingo de marzo. También se asistió al acto conmemorativo del Día Nelson Mandela, organizado por el Gobierno Vasco con el que se reivindican condiciones dignas para las personas privadas de libertad y se reconoce la labor del personal penitenciario.

15 

Cifras de la asistencia religiosa evangélica en centros penitenciarios, 2023

**+170** capellanes acreditados en 2023 en prestar ARE en los centros penitenciarios

**+55** centros penitenciarios en los que estamos presentes

**3** reuniones con los coordinadores de ARE penitenciaria de los Consejos Evangélicos

## LA ASISTENCIA RELIGIOSA EVANGÉLICA VUELVE A LOS CENTROS HOSPITALARIOS

Respecto a la Asistencia Religiosa Evangélica en Centros Hospitalarios, sigue un avance lento. En esta área, se ha dado apoyo al Consejo Evangélico de la Comunitat Valenciana en el desarrollo e implantación del convenio firmado en el año 2022 y que ha permitido la apertura de capellanías en 18 de los 30 hospitales públicos dependientes de la Consejería Autónoma de Sanidad. Se conversado con la Direcció General d'Afers Religiosos de Catalunya a quien se ha proporcionado información sobre los convenios de asistencia religiosa hospitalaria firmados en otras comunidades autónomas.

Igualmente se ha dado soporte al Consejo Evangélico de Aragón en las conversaciones oficiales mantenidas con su Consejería de Sanidad y encaminadas a la posibilidad de firmar un convenio autonómico y organizar la capellanía hospitalaria aragonesa.

## FORMACIÓN DE CAPELLANES PARA ESTABLECIMIENTOS PENITENCIARIOS Y CENTROS HOSPITALARIOS.

En colaboración con los Consejos Evangélicos, FEREDE está actualizando y desarrollando un programa de formación en capellanía hospitalaria y penitenciaria en las distintas comunidades autónomas, impartiendo los contenidos legales que son comunes y las peculiaridades de cada comunidad autónoma contando, en aquellos lugares donde es posible, colaboración con personal de la administración penitenciaria y del sistema hospitalario para que la formación sea lo más completa posible **(ver  37)**.



37 

Formación de capellanes para establecimientos penitenciarios y centros hospitalarios.

En 2023 se han celebrado jornadas de formación de capellanes en Valladolid, Zaragoza, Tenerife y Palma de Mallorca, formando a más de 200 personas involucradas o con intención de involucrarse en el Servicio Común de Asistencia Religiosa Evangélica.

## ESTABLECIMIENTOS MILITARES: CONSOLIDACIÓN DE ASISTENCIA RELIGIOSA EVANGÉLICA

Continúa la implantación y normalización de la ARE en establecimientos militares y, durante el año 2023 se han abierto nuevos capellanías en Valencia, (Base Manises) y se han comenzado las conversaciones para la designación de capellanes para la prisión militar de Alcalá de Henares (Madrid), y para la Base San Jorge en Zaragoza.

Se ha prestado asistencia a 35 militares y se ha asistido a distintos eventos de carácter militar como la ceremonia militar BRIPAC (Brigada Paracaidista, Paracuellos de Jamara en Madrid) o la comida para militares cristianos celebrada en la Base Aérea de Torrejón de Ardoz (Madrid).

Se han mantenido encuentros con la UME y la Brigada Aragón en Zaragoza. Finalmente, en diciembre, la Coordinadora celebró el **encuentro anual de capellanes evangélicos en Fuerzas Armadas (ver  38)**, en el **Cuartel General de las FAMET en Colmenar Viejo (Madrid)** donde se mantuvo una reunión con el General Jefe de la Base de Helicópteros y con el Coronel Jefe de la USBA. Los capellanes tuvieron ocasión de compartir su experiencia en las distintas capellanías y de plantear objetivos para avanzar y mejorar la atención pastoral en estos establecimientos.

## CENTROS DE INTERNAMIENTO DE EXTRANJEROS

La Asistencia en Centros de internamientos sigue dependiendo de las solicitudes que existen en cada uno de ellos y se ha asistido a la habitual reunión de seguimiento convocada por el Ministerio del Interior.

### 38

Encuentro anual de capellanes evangélicos en Fuerzas Armadas.



## C

## Enseñanza Religiosa Evangélica en centros educativos

La Enseñanza Religiosa Evangélica en centros públicos y concertados es un derecho derivado de los Acuerdos de cooperación entre FEREDE y el Estado Español, que permite al alumnado, padres y tutores optar por esta educación religiosa conforme a sus creencias de manera integrada en el sistema educativo.

El Consejo General de Enseñanza Religiosa Evangélica es el organismo de FEREDE encargado de la gestión de este derecho mediante la implantación y desarrollo del plan general de enseñanza de ERE en los centros educativos.

La Consejería de ERE se encarga, entre otras cuestiones, de:

- la elaboración y supervisión de los currículos de ERE, que han de ser conforme a nuestras creencias y a los requisitos legales, para su correspondiente publicación en el Boletín Oficial del Estado;
- la edición de los libros “Crecer con la Biblia”, material oficial para la enseñanza religiosa evangélica de alumnos de Primaria;
- la presidencia y el impulso del Centro Superior de Enseñanza Evangélica (CSEE) para la adecuada formación del profesorado de ERE;
- la gestión de las plazas de profesorado que se ofertan en los distintos centros educativos;
- la orientación a los padres, madres y tutores para solicitar su derecho en los centros educativos.

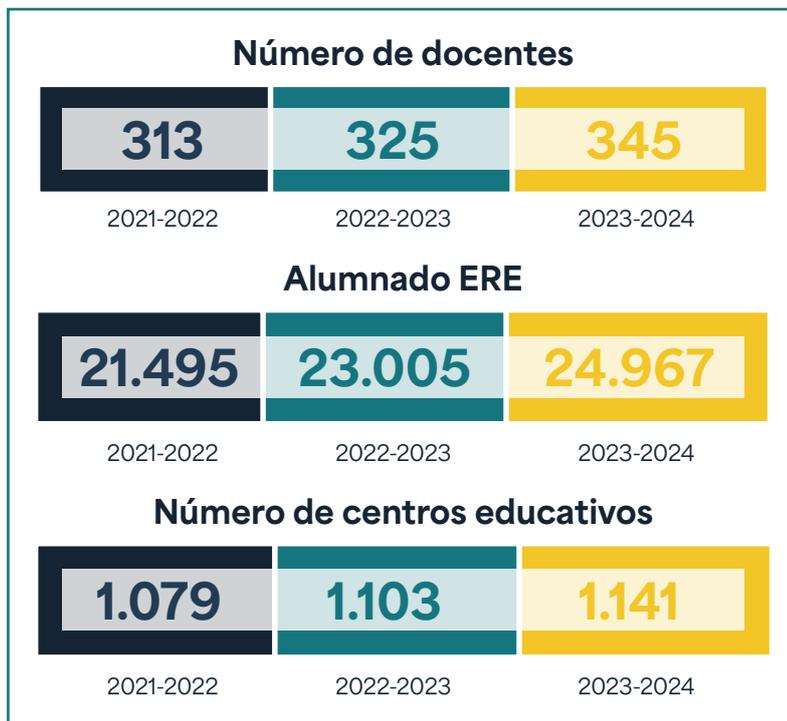
El curso 2023-2024 ha comenzado con un claustro de **345 profesores** de Enseñanza Religiosa Evangélica que imparten esta formación a un total de **24.967 estudiantes** distribuidos en **1.141 centros** educativos de nuestro país.

A pesar de las reiteradas solicitudes, no se ha conseguido aún una reunión con los responsables de contratación y organización del Ministerio de Educación y Formación Profesional (MEFP), para intentar **solventar las dificultades** en la contratación del profesorado en la etapa de primaria en Andalucía, Canarias, Cantabria y Aragón, principalmente, así como la necesaria **modificación del Convenio de 1996** sobre designación y régimen económico de las personas encargadas de la enseñanza religiosa evangélica en los centros docentes públicos de educación.

A lo largo del 2023 se ha trabajado en el **currículum de Enseñanza Religiosa Evangélica para adaptar las necesidades competenciales a la LOMLOE** para lo cual se han mantenido varias reuniones con la Subdirección General de Ordenación Académica del Ministerio de Educación.

## 16

El curso 2023-2024  
en cifras



La bolsa de profesores mantiene un crecimiento constante con las graduaciones de estudiantes del CSEE. En este curso se han graduado 27 alumnos, de los cuales la mayoría están trabajando ya como docentes de ERE, pues en 2023 se han publicado 80 convocatorias de plazas de enseñanza religiosa evangélica.

### COORDINACIÓN DE LA ERE

- Se han celebrado reuniones virtuales con los coordinadores, consejeros y delegados territoriales de la ERE de las diferentes comunidades autónomas en las que esta enseñanza está implantada.
- Se han mantenido contactos con el Consejo Evangélico de Baleares con el objetivo de la implantación en esta comunidad autónoma.
- Se celebró un encuentro con las iglesias del País Vasco en colaboración con el Consejo Evangélico de la comunidad autónoma.
- Se ha celebrado una reunión con el Delegado Provincial de Educación de Ciudad Real para desbloquear algunos problemas.
- Se ha estado trabajando en la preparación del recurso contencioso-administrativo interpuesto por FEREDe en la Comunidad Valenciana ante la negativa de las autoridades autonómicas a la contratación de profesorado para atender las

solicitudes de los alumnos y sus padres que la demandan (un mínimo de 1.200 solicitudes que FEREDE tiene acreditadas documentalmente).

- Se ha participado en el XVIII Encuentro de Profesores de Religión Evangélica de Andalucía organizado por la Consejería de Educación del Consejo Evangélico Autonómico de Andalucía (CEAA)

## PROMOCIÓN Y VISIBILIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA RELIGIOSA EVANGÉLICA

Se ha promocionado la Enseñanza Religiosa Evangélica a través de la participación en:

- El programa **“Soy mujer”** de la Consejería de la Mujer del Consejo Evangélico de Madrid.
- El **I Congreso Iberoamericano de Profesores de Humanidades y II de Religión** al que asistieron más de 1.000 profesores de las especialidades de Humanidades (**ver**  **39**).
- El Seminario **“La Diversidad Religiosa. Desafíos en la Escuela y la enseñanza de las religiones”**, en colaboración con el Observatorio de la Religión en la Escuela (ORE).
- La mesa redonda interreligiosa organizada por el sindicato ANPE en el contexto de la **Convención de Profesorado de Religión**.



39 

Participación de la coordinadora de ERE, Sara Lobato, en el I Congreso Iberoamericano de Profesores de Historia y II de Religión.

# D

## Acción y coordinación de la Acción Social - Diaconía

Mediante la Consejería de Acción Social - Diaconía, FEREDE asiste y asesora a las entidades religiosas en todo lo que tiene que ver con la Acción Social y colabora con los Consejos Evangélicos y entidades de acción social con el fin de ayudar a las personas más vulnerables, a los colectivos en riesgo de exclusión social y de trabajar a favor de la disminución de las desigualdades y las discriminaciones y en la defensa de los Derechos Humanos.

### ESTUDIO DE ACCIÓN SOCIAL PROTESTANTE

Una de sus acciones más importantes es la elaboración del estudio sobre la acción social evangélica o protestante y la guía de entidades de acción social, con lo que se visibiliza y da a conocer la importante aportación social de las iglesias evangélicas en nuestro país.

A lo largo del año 2023, se han actualizado los datos de este estudio que demuestran que cada vez hay una mayor implicación de personas a través de las iglesias y entidades sociales evangélicas.

17 

Acción Social evangélica en 2022

**39.132** personas implicadas en proyectos de Acción Social

**1.843.752** personas atendidas

**83.408.217** euros invertidos

**52.880.809 €**  
son aportados por las propias Iglesias y Entidades Sociales

El estudio recoge información de 2.053 proyectos de Acción Social desarrollados durante 2022, a través de los cuales se prestan los siguientes servicios:

**13** 

**Principales servicios ofrecidos durante 2022**

- Reparto de alimentos
- Información y orientación social
- Reparto de ropa
- Asesoramiento familiar
- Orientación laboral
- Educación en valores
- Actividades de ocio saludable y tiempo libre (campamentos, talleres, etc.)
- Atención social profesional
- Apoyo económico para suministros, transporte y alquileres
- Apoyo escolar y atención educativa
- Atención psicológica
- Asesoramiento y orientación jurídica
- Atención a la mujer maltratada y sus hijos
- Rehabilitación de personas con adicciones
- Atención social a reclusos, exreclusos y sus familias
- Acogimiento residencial
- Comedores
- Atención integral a personas en libertad condicional y medidas judiciales
- Intervención en proyectos con víctimas de explotación sexual y trata de personas
- Centros de día
- Atención sanitaria ambulatoria

Los principales colectivos de atención son:

**1** **Personas en situación de pobreza o exclusión social**

**2** **Infancia y familia**

**3** **Migrantes, refugiados y/o solicitantes de asilo**

## 40

La Consejería de Acción Social Diacónica asiste y asesora a las entidades religiosas en todo lo que tiene que ver con la Acción Social.



### ASESORAMIENTO Y APOYO A ENTIDADES

En la labor por asistir y asesorar a las Entidades Religiosas en todo lo que tenga que ver con la acción social, se ha asesorado a 9 entidades, resolviendo preguntas acerca de:

- **Programa de alimentos:** sobre los cambios que ha habido en 2023 referente a la finalización del reparto de alimentos del Fondo Europeo de Ayuda a las personas más Desfavorecidas (FEAD) y del Fondo Europeo de Garantía Agraria (FEGA).
- **Colaboración técnica:** apoyo para la creación de proyectos sociales.
- **Asesoramiento y orientación:** guía y orientación para presentación de subvenciones públicas y privadas.

### COORDINACIÓN CON CONSEJOS EVANGÉLICOS

Se han mantenido reuniones con las diferentes Consejerías de Acción Social de los Consejos Evangélicos de la Comunidad de Madrid, Andalucía, Comunidad Valenciana y País Vasco, con las que se ha podido colaborar para la obtención de datos para el estudio de acción social y para la guía de entidades, así como asesorar en aquellos asuntos que han sido compartidos.

## DIACONÍA

La Consejería de Acción Social de FEREDE preside e impulsa la labor de Diaconía, entidad de acción social protestante creada en 1997 para ejecutar directamente o en colaboración con otras entidades programas y proyectos sociales a favor de los más vulnerables, facilitando su integración social, su desarrollo, la mejora de sus condiciones de vida y la restitución de sus derechos. En la actualidad, las principales áreas de trabajo de Diaconía\* son:

- Lucha contra la trata de personas.
- Urgencia Social.
- Protección Internacional.
- Ayuda de emergencia social.

Realiza sus proyectos de atención en las zomunidades de Andalucía, Canarias, Castilla-La Mancha, Castilla y León, Cataluña, Galicia, Madrid y Valencia. Los proyectos de formación y sensibilización tienen alcance estatal.

Los proyectos son subvencionados por Administraciones Públicas españolas, organizaciones internacionales y fundaciones privadas, habiendo entregado a Diaconía cerca de 16,5 millones de euros en 2023. Adicionalmente, existe un número muy reducido de donantes particulares.

18 

Diaconía en cifras,  
2023



\* Para más información: [www.diaconia.es](http://www.diaconia.es)

## ÁREA DE MUJER Y LUCHA CONTRA LA TRATA

Esta área lleva en funcionamiento desde el año 2016.

En el ámbito de “**Intervención con víctimas y supervivientes**”, a través de la red #ROMPELACADENA (formada por 10 entidades del entorno evangélico), se han ofrecido cerca de 90 plazas de acogida, más de 20 oficinas de atención diurna, más de 30 rutas de atención (unidades móviles), atendiendo a más de 1.200 mujeres anualmente.

En el ámbito de la “**Sensibilización y formación**” (#DESACTIVALATRATA), se han realizado actividades de **prevención y sensibilización**, creando alianzas con entidades públicas y privadas, investiga sobre la trata de personas y da voz a los supervivientes de la trata. Las recientes campañas de Diaconía han tenido un alcance de cerca de 10 millones de personas, con más de 1.000 personas que participaron en los talleres de sensibilización, formando a más de 300 profesionales que trabajan con jóvenes y con más de 70 mil personas alcanzadas por los contenidos en redes sociales.

14 

### Firma de protocolo de colaboración con la Guardia Civil

En 2023, se firmó con la Guardia Civil un protocolo para mejorar la protección y el acompañamiento de las víctimas de trata y con el que también se pretende una detección más eficaz de víctimas que acelere la investigación de estos delitos.

La Guardia Civil podrá solicitar la colaboración y los apoyos de Diaconía en los procesos de detección e identificación de víctimas de explotación sexual y trata de seres humanos, así como para facilitar la derivación y asistencia a las víctimas que se liberen en el marco de sus actuaciones.



Además, el programa de lucha contra la trata ha recibido el reconocimiento de la Policía Nacional (**ver  41**) y ha sido candidata por España en el certamen de premios de premios europeos de prevención de la delincuencia bajo la presidencia española de la Unión Europea.



El programa de lucha contra la trata ha recibido el reconocimiento de la Policía Nacional.

En materia de **investigación e innovación**, Diaconía es pionera en acciones de investigación de problemas complejos relacionados con la trata y la violencia sexual desde un punto de vista académico, empírico, innovador y participativo. En especial, despuntando en el campo del uso de Inteligencia Artificial para luchar contra la trata (Proyecto: “Red-flag Artificial Intelligence for Trafficking”).

## ÁREA DE PROTECCION INTERNACIONAL

En 2022, el Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones aprobó un **concierto social** con Diaconía, para ser una de las entidades que gestiona el sistema de acogida de Protección Internacional en España, por un periodo de cuatro años, 2023 a 2026.

Este concierto, ha permitido que el Área Protección Internacional haya experimentado un notable crecimiento, elevando su capacidad de atención de 161 a **548 plazas**, y ampliando su presencia geográfica a **12 localizaciones**. En 2023 ha atendido a 1.040 personas en Acogida Temporal y 221 en la Fase de Autonomía, situándose Diaconía como una de las organizaciones más **destacada y fortalecida** dentro del área de gestión de Protección Internacional respecto a años anteriores, y posicionándose con otras entidades grandes dentro del Sistema de Acogida, con casi **1.300** personas atendidas en 2023.

Actualmente, Diaconía cuenta con más de **500 plazas** de acogida para personas refugiadas, y dentro de ellas destina **10 plazas para mujeres refugiadas y posibles víctimas de trata**. Desarrolla diferentes proyectos destinados a la acogida y protección de las personas refugiadas.

## 42

Portada del Informe de análisis de víctimas de trata de personas en necesidad de protección internacional en España.



### ÁREA DE MIGRACIONES

Diaconía **ha sido elegida por ACNUR** (Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados, dos veces Premio Nóbel de la Paz) para ser su *partner*. Se concede a Diaconía el Programa CONTIGO, en ejecución durante el último cuarto del 2023, y proyectado para implementar durante todo el 2024, por medio del cual se promueven **acciones de voluntariado con población joven** (jóvenes mentores y jóvenes refugiados).

Como acontecimiento reseñable, se sumó **Emergencia Canarias**. En el último trimestre de 2023, se dio apertura a un dispositivo de acogida para **38 participantes** en el Hotel La Alameda, con ocasión de la emergencia humanitaria consecuencia del aumento de la llegada a las Islas Canarias de personas migrantes procedentes de África. Diaconía tiene preparado un plan de trabajo para poder asumir la acción concertada humanitaria, en el momento en que se considere oportuno.

### ÁREA DE URGENCIA SOCIAL, EL ADN DE DIACONIA

En la Comunidad de Madrid, se recuperó el proyecto de Compensación de desigualdades educativas, largamente implantado en otras comunidades.

A raíz de la participación que Diaconía tiene activamente en la Red de Entidades de la Cañada Real (Madrid), nuestra entidad ha sido invitada a formar parte del **Pacto de Estado para la Cañada Real y ha recibido dos invitaciones expresas para formar parte de EAPN Madrid y Galicia**.

Se abrió el **primer piso de atención al sinhogarismo**, piso de media-larga estancia en Lugo y con perspectiva de apertura en Madrid y Jerez.

Se inició el proyecto estatal de sensibilización de prevención del suicidio, **#Proyecto Zoé**, que ha llegado a más de 1.000 personas en acciones de sensibilización (**ver**  **43**).



**43** 

El proyecto de prevención del suicidio, #Proyecto Zoé, ha llegado a más de 1.000 personas a través de acciones de sensibilización.

## ÁREA DE PROMOCIÓN DEL VOLUNTARIADO

En el año 2023, se ha duplicado el alta de voluntarios en la entidad. Diaconía cuenta con 105 voluntarios activos y fidelizados, consolidando el Área de Voluntariado. El **30 por ciento procede del ámbito evangélico**, y el 70 por ciento son de otras creencias religiosas o sin creencias religiosas.

Se ha alcanzado una valoración del 8,84 sobre 10, en la encuesta de satisfacción realizada a las personas voluntarias en 2023, habiéndose formado **a más de 100 personas** voluntarias a través de Escuela Diaconía.

# E

## Comunicación y publicaciones

FEREDE difunde su información institucional a través de su página [www.ferede.es](http://www.ferede.es), que ha sido actualizada y modernizada para que sus contenidos acerca de la Federación y de la comunidad evangélica de nuestro país sean más accesibles y atractivos (ver  44).

### 44

La web de la Federación ha sido renovada recientemente.



Además, FEREDE dirige la revista digital *Actualidad Evangélica* y coordina las publicaciones en redes sociales, facilitando información sobre la actualidad del mundo y pensamiento protestante.

Se ha dado continuidad a la labor informativa difundiendo aquellas cuestiones que afectan o son de interés para la comunidad evangélica de nuestro país.

### 15

#### Noticias en cifras, 2023

- Se han publicado **423 artículos, noticias y entrevistas** en *Actualidad Evangélica*.
- Se han difundido **9 comunicados** emitidos por la Federación, en temas como la guerra Hamás-Israel o los terremotos de Siria, Turquía y Marruecos.
- **1.523 contactos** han recibido la *newsletter* de Actualidad Evangélica
- **42 colaboraciones** con Radio Encuentro.
- **21 colaboraciones** con FM Luz.
- Se han realizado **14 entrevistas**.

## EQUIPO DE COLABORADORES

*Actualidad Evangélica* cuenta con un equipo de personas que colaboran en la publicación de las múltiples noticias que se difunden.

Esta red de colaboraciones permite dar cobertura a eventos en distintos lugares. En el año 2023, se ha dado difusión a encuentros y actividades de los Consejos Evangélicos de Valencia, Andalucía, Bilbao, Canarias, Baleares o Cataluña. También se han publicado noticias procedentes de iglesias y entidades ubicadas en Valladolid, Burgos o Castelldefels y que reflejan, principalmente, la unidad y la diversidad de nuestra confesión, la tarea de cooperación con las administraciones o la labor social o educativa en favor de sus conciudadanos.

16 

**Vademecum evangélico 2023**

FEREDE mantiene su compromiso de seguir publicando cada año la versión impresa del Vademecum Evangélico, como complemento de la versión online (<https://directorio.ferede.es/>) cuyas ventajas son evidentes por la posibilidad de mantener los datos actualizados de forma económica y ágil.

La edición impresa del directorio permite contar con una imagen fija año tras año que resulta muy útil para verificar la evolución del crecimiento y movilidad de las iglesias evangélicas desde su primera edición, en el año 1903.

El Vademecum impreso puede ser un instrumento útil para regalar a autoridades de la Administración del Estado en actos institucionales y audiencias, para visibilizar el arraigo territorial de las iglesias evangélicas en España, en sus distintas autonomías, regiones y municipios.



# F

## Eventos de interés común

FEREDE se constituye a favor de sus entidades miembro como la plataforma de coordinación a partir de las cuales se desarrollan e impulsan aquellas actuaciones y eventos de interés común para la comunidad protestante.

### DESAYUNO DE ORACIÓN 2023

El Desayuno de Oración (**ver  45 y 46**) es un evento organizado por las iglesias evangélicas en España desde el año 2012 en el marco del programa “España Oramos por Ti”. Este acto se celebra con la intención de generar un espacio amable para darnos a conocer y para orar a Dios por nuestro país y por quienes tienen la responsabilidad de dirigirnos desde su labor política.

#### 45

José Pablo Sánchez durante su intervención en el Desayuno de Oración.



#### 46

<https://www.europapress.es/sociedad/noticia-pastor-espanol-desayuno-oracion-politicos-evangelicos-no-tenemos-partido-no-queremos-poder-20230605145904.html>



Este ha sido el primer Desayuno de Oración celebrado tras la suspensión en los años de pandemia y ha contado con 80 participantes, entre ellos una **representación plural** de líderes políticos e institucionales de diferentes partidos y de la Administración del Estado. El programa contiene información sobre la comunidad evangélica, su implantación territorial, su contribución histórica y también la labor educativa, cultural y social que desarrolla, de manera que este encuentro sirve para visibilizar nuestra confesión y facilitar la apertura y consolidación de proyectos de colaboración con las administraciones.

## ESPAÑA ORAMOS POR TI

También se celebró la 16.<sup>a</sup> edición de España Oramos por Ti (EOPT) 2023, que reunió nuevamente a miles de fieles e iglesias evangélicas de todo el país para clamar juntos a Dios por España **en más de 40 convocatorias realizadas en unidad en 34 provincias y la ciudad autónoma de Melilla (ver  47)**.

Se han podido celebrar numerosas marchas de adoración y proclamación, que han finalizado con una concentración pública para orar.

La celebración en Madrid no contó este año con la tradicional marcha por las calles de la ciudad al no ser autorizada por el Ayuntamiento. No obstante, concentró a un millar de asistentes tanto presencialmente en una iglesia de la ciudad **como a través de las redes sociales que lo retransmitieron en directo**.



47 

EOPT 2023 reunió nuevamente a miles de fieles e iglesias evangélicas de todo el país para clamar juntos a Dios por España en más de 40 convocatorias realizadas en unidad.



## II JORNADAS INTERRELIGIOSAS ESPÍRITU DE CÓRDOBA

En 2023 se celebraron las II Jornadas Interreligiosas Espíritu de Córdoba, dedicadas en esta edición al tema “Jóvenes y espiritualidades” y organizadas en colaboración con las confesiones católica, musulmana y judía y el Palacio de Congresos de Córdoba. Las jornadas fueron inauguradas por Miguel Ángel Moratinos, Alto representante de Naciones Unidas para la Alianza de Civilizaciones, quien animó a los jóvenes de diferentes confesiones religiosas a movilizarse en favor de la humanidad. Con una asistencia de 200 personas, los jóvenes creyentes dieron libre y respetuosamente testimonio de su fe en temas como la aplicación diaria de su fe, la implicación social, la familia y las redes sociales como medio para dar a conocer sus creencias (ver  48).

### 48

Miguel Ángel Moratinos, Alto representante de Naciones Unidas para la Alianza de Civilizaciones, animó a los jóvenes de diferentes confesiones religiosas a movilizarse en favor de la humanidad




  
**18ª Edición**
  
 Escuela de Verano
   
 7-8 Julio
   
 2023

 Hotel Las Artes
   
 Pinto (Madrid)






  
 El Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones agradeció nuestra labor, y la de otras entidades, en respuesta a la ayuda concedida a las personas desplazadas por el conflicto de Ucrania.





# 06

## Estructura de la Federación

<b>6.1. Iglesias, denominaciones y congregaciones afiliadas en 2023</b>	<b>92</b>
<b>6.2. Forma de gobierno y vertebración organizativa</b>	<b>95</b>
A. Comisión Plenaria	95
B. Comisión Permanente	95
C. Secretaría Ejecutiva y Oficina de Servicios Integrados	95
D. Consejerías y Organismos Autónomos	96
E. Consejos Evangélicos autonómicos (fedederaciones autonómicas)	99

## 6.1. Iglesias, denominaciones y congregaciones afiliadas en 2023

### IGLESIAS Y CONGREGACIONES AGRUPADAS EN FEREDE

<b>1</b>	<b>Interdenominacionales</b>	<b>283</b>
1.1	FEREDE, Consejos y otros	23
1.2	Agrupación Evangélica	85
1.3	Agrupación Evangélica Española	15
1.4	Otras Iglesias Interdenominacionales	160
<b>2</b>	<b>Iglesia Evangélica Española (IEE)</b>	<b>37</b>
<b>3</b>	<b>Iglesias Prebiterianas, Reformadas y Luteranas</b>	<b>65</b>
3.1	Presbiterianas	23
3.2	Luteranas	85
3.3	Metodistas	15
3.4	Reformadas	160
<b>4</b>	<b>Comunión Anglicana</b>	<b>50</b>
4.1	Iglesia Española Reformada Episcopal (IERE)	31
4.2	Sección Española de la Diócesis en Europa	19
<b>5</b>	<b>Iglesias Bautistas e Iglesias Libres</b>	<b>360</b>
5.1	Unión Evangélica Bautista Española	139
5.2	Federación de Igl. Evang. Indep. de España (FIEIDE)	94
5.3	Otras iglesias bautistas	127
<b>6</b>	<b>Asambleas de Hermanos</b>	<b>158</b>
<b>7</b>	<b>Iglesias Pentecostales</b>	<b>1.024</b>
7.1	Asambleas de Dios	273
7.1.1	Asambleas de Dios de España (FADE)	264
7.1.2	Asambleas de Dios de las Islas Canarias	9
7.2	Federación de Igl. Evang. Pentecostales de España (FIEPE)	10
7.3	Federación de Igl. Apost. Pentecostales de España (FIAPE)	13
7.4	Iglesias de Dios de España (FIDE)	38
7.5	Asociación Evangélica Salem	10
7.6	Iglesia de la Biblia Abierta	11
7.7	Iglesia Cuerpo de Cristo	65
7.8	Iglesia Evangélica del Evangelio Cuadrangular	15
7.9	Otras Iglesias Pentecostales	589
<b>8</b>	<b>Iglesia de Filadelfia</b>	<b>708</b>
<b>9</b>	<b>Iglesias Carismáticas</b>	<b>213</b>
9.1	Iglesias de Buenas Noticias	20
9.2	Asamblea Cristiana	9
9.3	Asociación para la Evang. Mundial para Cristo (AEMC)	16
9.4	Movimiento Misionero Mundial	24
9.5	Iglesias Betania	18
9.6	Otras Iglesias Carismáticas no agrupadas	126
<b>10</b>	<b>Iglesias con menos de 20 lugares de culto</b>	<b>47</b>
10.1	Iglesias de Cristo	11
10.2	Ejercito de Salvación	14
10.3	Alianza Cristiana Misionera	15
10.4	Iglesias Menonitas	7
<b>11</b>	<b>Otras Iglesias y no agrupadas</b>	<b>253</b>
<b>12</b>	<b>Iglesias Adventistas (UICASDE)</b>	<b>109</b>
<b>Total general:</b>		<b>3.307</b>

## AGRUPACIONES DENOMINACIONALES

Son grupos de Iglesias ya pertenecientes a FEREDE y que, con suficiente presencia y estabilidad en España, se agrupan por afinidad doctrinal, celebran reuniones periódicas y tienen órganos consultivos o decisorios. Son las siguientes:

### ASAMBLEA CRISTIANA

c/ Canto - Jerez de la Frontera (Cádiz)

### ASAMBLEA DE HERMANOS

#### ■ Coordinadora de Asambleas de Hermanos de España

c/ Pasaje Paquitín, 10 - 28037 Madrid

#### ■ Coordinadora de Asambleas de Hermanos de Cataluña

Avda. Jaume Recoder, 71 - 08301 Mataró (Barcelona)

### COMUNIÓN ANGLICANA

#### ■ Iglesias Española Reformada Episcopal (IERE)

c/ Beneficencia, 18 - 28004 Madrid

#### ■ Sección Española de la Diócesis en Europa

c/ Nuñez de Balboa, 43 - 28001 Madrid

### FEDERACIÓN DE ASAMBLEAS DE DIOS DE ESPAÑA (FADE)

c/ Alcalá, 459, sótano - 28027 Madrid

### FEDERACIÓN DE IGLESIAS EVANGÉLICAS PENTECOSTALES DE ESPAÑA (FIAPE)

c/ San Martín del Pino, 23-24 bajo - 39011 Santander

### FEDERACIÓN DE IGLESIAS BETANIA DE ESPAÑA (FIBE)

Carrer de Llull, 48, 6.º, 1.ª - 08005 Barcelona

### FEDERACIÓN DE IGLESIAS INDEPENDIENTES DE ESPAÑA (FIEIDE)

c/ de la Vinya, 25 - 08480 L'Ametlla del Vallès (Barcelona)

\* Revisado en febrero de 2023

FEDERACIÓN DE IGLESIAS EVANGÉLICAS CRISTIANAS  
PENTECOSTALES DE ESPAÑA (FIEPE)

Camino de Valdemilas 74 - 28054 Madrid

FRATERNIDAD DE IGLESIAS CRISTIANAS EVANGÉLICAS BUENAS  
NOTICIAS DE ESPAÑA

c/ Italia, 9 - 28600 Navalcarnero (Madrid)

IGLESIA CUERPO DE CRISTO

c/Secoya, 18, 3.º - 28054 Madrid

IGLESIA DE CRISTO EN MADRID

c/ Teruel, 25 - 28020 Madrid

IGLESIA EVANGÉLICA FILADELFIA

c/ Ricardo Carapeto Burgos, bq. 2, 1.º C - 06009 Badajoz

IGLESIA DE LA BIBLIA ABIERTA

c/ Benitagla, 16 - 04007 Almería

IGLESIA DEL EVANGELIO CUADRANGULAR

c/ Monederos, 22 - 28015 Madrid

IGLESIA EVANGÉLICA ESPAÑOLA (IEE)

c/ Noviciado, 5 - 28015 Madrid

ANABAUTISTAS, MENONITAS Y HERMANOS EN CRISTO

c/ Pessac s/n - 09006 Burgos

UNIÓN EVANGÉLICA BAUTISTA ESPAÑOLA

c/ Marqués de la Valdivia 134 - 28100 Alcobendas (Madrid)

UNIÓN DE IGLESIAS CRISTIANAS ADVENTISTAS DEL SÉPTIMO  
DÍA DE ESPAÑA (UICASDE)

c/ Fernando Rey, 3 - 28223 Pozuelo de Alarcón (Madrid)

## 6.2. Forma de gobierno y vertebración organizativa

### A. COMISIÓN PLENARIA

Es el máximo órgano de Gobierno formado por los portavoces designados por las iglesias miembro. Se reúne en Asamblea General al menos una vez al año para determinar democráticamente líneas de actuación y trabajo, y decidir sobre las cuestiones más relevantes y de interés general.

### B. COMISIÓN PERMANENTE

Es el órgano delegado de la Comisión Plenaria, encargado de decidir asuntos ordinarios sobre los que no se haya manifestado la Comisión Plenaria. La Comisión Plenaria elige sus componentes buscando que exista representación de las principales tendencias del Protestantismo Español **(ver  49)**.



49 

La Comisión Permanente se encarga de decidir asuntos ordinarios sobre los que no se haya manifestado la Comisión Plenaria.

### C. SECRETARÍA EJECUTIVA Y OFICINA DE SERVICIOS INTEGRADOS

La Secretaría Ejecutiva está encargada de ejecutar los acuerdos de las Comisiones Plenaria, Permanente y de Coordinación. Ostenta la representación legal de la entidad y está especialmente facultada para representar a la Federación ante las Administraciones Públicas y otros organismos públicos y privados con quien se establezcan relaciones institucionales de diálogo y cooperación.

Dirige la Oficina de Servicios Integrados donde se desarrollan tareas administrativas vinculadas al desarrollo de los Acuerdos de Cooperación, así como apoyo y colaboración con las Consejerías, Comisiones y organismos de la Federación. La Oficina de Servicios Integrados también ofrece apoyo y asesoramiento en cuestiones jurídicas, administrativas y contables de las entidades evangélicas.

## D. CONSEJERÍAS TÉCNICAS Y ORGANISMOS AUTÓNOMOS

Son organismos especializados encargados del desarrollo de actuaciones en determinados medios. Cuentan con equipos de trabajo especializados y sus competencias tienen naturaleza delegada desde la Comisión Permanente, que supervisa sus actuaciones. Algunas de ellas cuentan con personalidad jurídica dependiente de la Federación para facilitar su labor.

### DIACONÍA

[info@diaconia.es](mailto:info@diaconia.es)

**Sede social:** C/ Pablo Serrano 9 posterior - 28043 Madrid

**Actividad:** Coordinación de la obra social de las iglesias evangélicas y de la formación técnica y capacitación del voluntariado.

### CONSEJO GENERAL ENSEÑANZA RELIGIOSA EVANGÉLICA

[info@cgere.es](mailto:info@cgere.es)

**Sede social:** C/ Pablo Serrano 9 posterior - 28043 Madrid

**Actividad:** Promoción e impartición de las clases de religión evangélica en colegios públicos y concertados. Formación de profesores y del currículo de la enseñanza unificada en un solo programa.

### CONSEJERÍA DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN - CANAL DE VIDA

[info@canaldevida.org](mailto:info@canaldevida.org)

**Sede social:** C/ Mequinenza 20 - 28022 Madrid

**Actividad:** Producción de programas audiovisuales evangélicos en la radio y televisión públicas, especialmente en TV2 y en RNE.

## CONSEJERÍA DE ASISTENCIA RELIGIOSA EVANGÉLICA

[are@ferede.org](mailto:are@ferede.org)

**Sede social:** C/ Pablo Serrano 9 posterior - 28043 Madrid

**Actividad:** Regulación básica de la asistencia religiosa evangélica en establecimientos públicos, y expedición de las acreditaciones precisas.

## CONSEJERÍA DE ASUNTOS JURÍDICOS

[juridico@ferede.org](mailto:juridico@ferede.org)

**Sede social:** C/ Pablo Serrano 9 posterior - 28043 Madrid

**Actividad:** Asesoramiento sobre aspectos jurídicos relacionados con los Acuerdos de Cooperación. Estudia, además, las cuestiones jurídicas aplicables a entidades religiosas.

## CONSEJERÍA DE ASUNTOS ECONÓMICOS

**Sede social:** C/ Pablo Serrano 9 Posterior - 28043-Madrid

**Actividad:** Estudia las propuestas económicas que permitan el desarrollo de los Acuerdos de Cooperación y asesora en cuestiones económicas que afecten a los miembros de la Federación.

## CONSEJERÍA DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN

**Sede social:** C/ Pablo Serrano 9 posterior - 28043 Madrid

**Actividad:** Relaciones con los medios informativos para facilitar el conocimiento y la promoción de las actividades de las entidades evangélicas.

## CONSEJERÍA DE LUGARES DE CULTO

**Sede social:** C/ Pablo Serrano 9 posterior - 28043 Madrid

**Actividad:** Promueve la protección y normativa adecuada del derecho de reunión en culto público como parte esencial del derecho fundamental de libertad religiosa y colabora para el adecuado funcionamiento de los lugares de culto.

## COMISIÓN PARA LA ACREDITACIÓN DE CENTROS Y TÍTULOS DE TEOLOGÍA PROTESTANTE

[facultades@ferede.org](mailto:facultades@ferede.org)

**Sede social:** C/ Pablo Serrano 9 posterior - 28043 Madrid

**Actividad:** Velar por la calidad de la enseñanza teológica de las Facultades de Teología Protestante de la FEREDE. Validar los títulos expedidos por ellas y tramitar y diligenciar los certificados académicos y títulos con el fin de la obtención del efecto civil correspondiente.

## PLATAFORMA UNIDA PARA LA EVANGELIZACIÓN DE ESPAÑA

[info@ferede.org](mailto:info@ferede.org)

**Sede social:** C/ Pablo Serrano 9 posterior - 28043 Madrid

**Actividad:** Facilitar el cumplimiento de los fines de la Federación en el área de testimonio común de las iglesias y la extensión del Evangelio de acuerdo a los fines de FEREDE.

## COMISIÓN DE ORACIÓN

[comisionoracion@ferede.org](mailto:comisionoracion@ferede.org)

**Sede social:** C/ Pablo Serrano 9 posterior - 28043 Madrid

**Actividad:** Impulsar la oración en el entorno de las iglesias evangélicas, entidades religiosas y cristianos evangélicos, así como promover un movimiento de intercesión continua por las autoridades y representantes públicos, políticos y sociales de todo el Estado, y organizar y participar en eventos conjuntos o especiales de oración de ámbito local, territorial, estatal o internacional.

## E. CONSEJOS EVANGÉLICOS AUTONÓMICOS

Estos consejos agrupan a aquellas entidades que, perteneciendo a FEREDE, deciden integrarse en un organismo a nivel autonómico para el mejor cumplimiento de los fines, la ayuda mutua y la representación unificada ante las autoridades autonómicas. Dependientes de la FEREDE, ostentan la delegación de ésta para el desarrollo de los Acuerdos de Cooperación (Ley 24/1992) a nivel autonómico. Son los siguientes<sup>22</sup>:

### CONSEJO EVANGÉLICO AUTONÓMICO DE ANDALUCÍA

C/ Dioscoro Galindo, 27 - 41970 Santiponce (Sevilla)

### CONSEJO EVANGÉLICO DE ARAGÓN

C/ Pedro II El Católico, 20 local - 50010 Zaragoza

### CONSEJO EVANGÉLICO DE ASTURIAS

C/Martínez Mariana, 9 bajo - 33009 Oviedo (Asturias)

### CONSELL EVANGÈLIC DE LES ILLES BALEARS

C/ Ortega y Gasset, 15 - 07008 Palma de Mallorca (Baleares)

### CONSEJO EVANGÉLICO DE CANARIAS

C/ El Saltadero, 28 - 38611 San Isidro de Abona (Tenerife)

### CONSEJO EVANGÉLICO DE CANTABRIA

Nuevo Parque 23-24 bajo - 39011 Peñacastillo (Santander)

### CONSEJO EVANGÉLICO DE CASTILLA Y LEÓN

C/ Unión, 5 bajo - 47005 Valladolid

<sup>22</sup>Orden alfabético

## CONSEJO EVANGÉLICO DE CASTILLA LA MANCHA

C/ Calvario, 25 - 13004 Ciudad Real

## CONSELL EVANGÈLIC DE CATALUNYA

C/ Consell de Cent, 140, entresuelo, 1.º - 08015 Barcelona

## CONSELL EVANGÈLIC DE LA COMUNITAT VALENCIANA

Cami A La Mar, 19 - 46120 Alborai (Valencia)

## CONSEJO EVANGÉLICO DE EXTREMADURA

C/ Pedro de Sobremonte, 2 - 10600 Plasencia (Cáceres)

## CONSELLO EVANXÉLICO DE GALICIA

Curros Enríquez, 43 bajo posterior - 15002 A Coruña

## CONSEJO EVANGÉLICO DE MADRID

C/ Pablo Serrano, 7 posterior - 28043 Madrid

## CONSEJO EVANGÉLICO DE MURCIA

Avda. del Progreso, 19, Los Nietos Viejos - 30205 Cartagena (Murcia)

## CONSEJO EVANGÉLICO DE NAVARRA

C/ Virgen del Puy, 5-7 - 31011 Pamplona (Navarra)

## CONSEJO EVANGÉLICO DEL PAÍS VASCO

Grupo S. Ignacio 9-G Behea bajo - 48200 Durango (Vizcaya)

## CONSEJO EVANGÉLICO DE LA RIOJA

C/ San Fernando, 86, 1.º D - 26300 Nájera (La Rioja)







